

Leg. 1^o

L. 1^o ta 2
no 8. 13. 1

Leg. 1^o N. 2.

Dax la vida por su Dama.



D.

App. to 10
O E B

Ter 1-104-14a

App. to 1^o

tcaso

Quinta, o seba.

2

Salon Corto

Salon largo

D. 2^a

Salon largo

Salon Corto

Salon largo Uera y Cuisania

D. 3^a

Salon Corto

Carcel

Salon Corto

agui se puo Carcel larga con el dehuello: lo manosea el Galon
al aviso de Apuntadores se levanta
el Felon y se descubre el dequello.

Cortina # ² esta bien

Año 83

te

García Pansa	—	Conde de Essex	—	García Sob
Jafrisa	—	Ryna	—	Jafrueras
Ja Coleta	—	Blanca	...	Paca Sabada
Ponce	—	el Duq. de Manzón	2.º marqués	Jafrueras
		Blanca		Ja Polonia
Ja ^{Vila} Atalaya	—	# Flora	—	Ja Espeso
Jafrisa	—	# Senescal	...	Jafrisa
Dier	—	# Alcayde	—	Bañti
Raca	—	# Roberto	—	García Alcovera
Merol	—	# come	...	
Cortes y Galas	de	# Criado	1º	Ja Luis
		# 2º	—	García
		# otros	—	Merol

Año de todos: y el primer y

Año 4405. Blanca lo primero
Los de

Año 22. ^{todo} meno el Galan y long.
~~van de las ja sacas =~~

Año 23. Alcayde =
Año 25 long. tienen Roberto, y Criados

Año 4402 Alcayde, Roberto, Criados.

COMEDIA FAMOSA.

DAR LA VIDA POR SU DAMA.

DE DON LUIS COELLO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

* El Conde de Sex.
* La Reyna Doña Isabel.
* Blanca.

Flora.
* El Senescal.
El Duque de Alanzon.

Un Alcajde.
Roberto.
Cosme. Musica. y otro
Cruada.

JORNADA PRIMERA.

Quinta. *Chaca* *Obtuno*
Disparan una pistola, y dicen dentro.

que le meterè dos balas.
Cosm. Coni mucho menos ay hartto.
Otro. Quedo muerta? Robert. No lo se.

Robert. **M**Uere, tyrana.
Reyn. Ha traydores!
Robert. Alsi vengo los agravios,
que has hecho à mi sangre.
Reyn. Ha Cielo!
Robert. Esta espada, por si acaso
mintió el golpe de la bala,
tija tu pecho. Cond. Ha villanos!
No no, yo la defiendo.
Robert. Qué intentas, hombre?
Cond. Mataros.

Salen el Conde de Sex, y la Reyna à medio
vestir, y cubierto el rostro con una
mascarilla.

Se
Cond. Huyeron: estais herida?
Reyn. No, buena me siento, ertaron
el golpe. Cond. Pues yo los figo.
Reyn. No los figais mas, dexadlos.
Cond. Por què? Reyn. Temo vuestro riesgo.
Con. Mucho os debo. Reyn. En esto os pago
aora; mas otro dia: Cond. Qué?
Reyn. No puedo declararos
mas aora, porque temo,
que de la Reyna en el quarto
se aya sentido el ruido,
y hallarme, serà gran daño
aqui en tal trage: idos presto.
Cond. Y à obedezco. Reyn. Esperaos:
què, sangre? què, estais herido?
Cond. Herido estoy en la mano,
aunque poco. Reyn. Pues tomad
aquesta vanda, aprietaos
la herida. Cond. Es grande favor.
Reyn. No es favor, pero pensadlo,
si os està bien que lo sea.

A que

que en lance tan apretado,
la necesidad dispensa
lo que prohibió el recato.

En todo parece el Conde;
mas como, si no ha llegado
de la guerra? amor le ofrece
à la vista antojos vanos?

Cond. Conoceisme? *Reyn.* Aqueſta vanda,
ſeñal para hacer buſcaros
ſerà : y à Dios, porque eſtoy
en grande rieſgo, ſi acaſo
ſabe la Reyna eſte exceſſo;
y aſi, ſecreto os encargo
en todo. *Cond.* Yo lo prometo.

Reyn. Si me ha conocido acaſo?

¿Mas quien dirà, que yo eſtoy
en habito tan humano?

Cond. Ay confuſion mas eſtaña! *vase.* (blo:

Cof. Qué es eſto? *Cond.* Quien es? *Cof.* El dia-
Coſme, que ha tenido un miedo,
que puede valer por quatro.

Cond. Coſme, viſte ſalir tû
dos hombres enmaſcarados
por aquí? *Cofm.* Eſcuchen la ſeña:

pues de aqueſo es mi trabajo:
¿Pero dime, què muger
es eſta, que hemos ſoñado
entre los dos? *Cond.* No lo ſè.

Cof. Pues que has viſto? *Cond.* Todo quanto
he viſto, ha ſido un enigma.

Cofm. Y los hombres que paſſaron
por aquí, quien ſon? *Cond.* No ſè.

Cof. Pues que inferes deſto? *Cond.* Un rato
eſcucha, yo te dirè
lo que he ſabido del caſo.

Yà ſabes como venimos
de la guerra, y que llegando
los dos eſta tarde à Londres,
ſupimos, que eſte Verano
la Reyna, por unos días,
para divertir cuidados
del gobierno, ſe ha venido
à aqueſta Caſa de Campo,
que eſtà dos leguas de Londres,
y es de Blanca, ſol bizarro,
que es blanco de mis ſinezas,
y yo lo ſoy de ſus rayos.

Cofm. Yà ſè que tû, por cumplir

las leyes de enamorado;
veniſte à vèr encubierto
à Blanca hermosa, ſiado
en la llave de eſta puerta,
que en otro tiempo diò paſſo
mil veces à tus deſeos,

quando eſta Quinta, teatro
fue de tan ſinos amores,
antes que entraſſe en Palacio
Blanca à ſervir à la Reyna.
Sè, que te quedè eſperando,
ſè, que te entraſte allà dentro,
que huvo arcabûz, y embozados;
ſè, que tuve todo el miedo,
que tener puede un Chriſtiano;
y eſſo es lo que ſè mas bien,
porque lo eſtoy eſtudiando
deſde el dia en que naci;
y pues eſto no es del caſo,
dime lo demàs. *Cond.* Pues oye,
¿Coſme, lo que has ignorado.

Entrè en la Quinta, cuya oculta puerta
al más pequeño impulso la hallè abierta,
la novedad admiro,
empiezo à caminar por el retiro
de una verdè eſpeſura,
que haſta venir la noche me aſſegura.

Paſſa por eſta Quinta conducido
un deſcuido del Tameſis florido,
liquido deſperdicio, ò vena breve,
por donde el rio ſe ſangrò de nieve,
deſcaminada plata,
que en ſenda cristalina ſe deſfata,
ò fugitivo aljoſar transparente,
que callando ſe huyò de la corriente.

Eſta, pues, valla undoso
divide al ſitio ameno,
ran denſo, è intrincado,
que en la greña frondosa
de ſu creſpo cabello enmarañado,
ſoplando ayrado, ò lento,
con gran dificultad la peyna el viento.

Por eſte, pues, camino,
ſiendome ſiempre el rio cristalino,
quando el tino ſe pierde,
hilo de plata en laberinto verde,
à pocos paſſos, advertido, ſiento
en el agua ruido;

hago el exámen, àrbitro el oido,
nada averiguo así, por mas que atento
en informarme insista;

recojo la atencion, però la vista,
ella penetra ramas, y yo veo,
escucha lo que vi, que aún no lo creo.

Una muger divina,
reclinada en la margen cristalina,
quitarse descuidada

azul cendal, la media nacarada, X
negros antes coturnos al pie breve,
que Primavera errante flores llueve.

Las dos columnas bellas
metiò dentro del Rio; y como al verlas
vi cristal en el Rio desatado,
y vi cristal en ellas condensado,
no supe si las aguas, que se vian,
eran sus pies, que liquidos corrian,
ò si sus dos columnas se formaban
de las aguas, que allí se congelaban.

Al hermoso cabello, suelto al viento;
en quien con manso aliento
el zefiro lascivo se abrigaba,
el agua licenciosa salpicaba,
ò fue lisongearla el cristal frio,
ò embidiosas las Ninfas de aquel Rio, X
pensando que estuviera menos bello,
la encanecieron parte del cabello.

Quise ver si su rostro conformaba
con lo demàs, y quando verle piensa
mi curiosa atencion, hallò defensa,
que el negro cendal pudo encubrilla
en medio rostro media mascarilla,
dexando libre, con beldad no poca,
lo que ay desde la barba hasta la boca:
advertido recato,
que aunque pensò que nadie la miraba,
quiso al agua encubrir el rostro el rato
que se juzgò indecente,
porque no lo pàrlara la corriente.

Yo, que al principio vi, ciego, y turbado,
à una parte nevado,
y en otra negro el rostro,
juzguè, mirando tan divino monstruo,
que la naturaleza cuidadosa,
desigualdad uniendo tan hermosa,
quiso hacer, por assombro, ò por ultrage,
de azabache, y marfil un maridage.

Tan hermosa, en efecto, parecia
con la nube que el rostro la cubria,
que como la mirò desde su esfera,
(por imitarla en algo, si pudiera,
antes de despeñar al mar su coche)
el Sol se cubriò el rostro con la noche.

Quiso probar acaso
el agua, y fueron cristalino vaso
sus manos: acercòlas à los labios,
y entonces el arroyo llorò agravios;
y como tanto, en fin, se parecia
à sus manos aquello que bebia,
temi con sobresalto (y no fue en vano)
que se bebiera parte de la mano.

Llegò la noche, en fin, saliò del Rio,
y delgado cambrey, ~~mas~~ el rocío ^{chupò}
de las dos azucenas, ^{bellar}
cambiando ^{en} flores, las arenas,
viendo que ha de pisarlas;
y luego, en acabando de enjugarlas,
à encubrir empezò sus dos columnas
con dos nubes de nacar importunas:
adorno suele ser; pero quien duda,
que era mayor adorno estàr desnuda?

En esto ruido sientò,
oygo una voz decir: Muere, tyrana;
dispara un arcabuz su bala al viento,
turboime yo de ver que la profana,
ella cae en las flores de repente,
y todo fue tan distintamente, ^{en}
q̄ empezaron à obrar à un tiempo mismo,
ruido, voz; bala, susto, y parasismo.

Dos hombres, dos traydores,
el rostro infame cada qual cubierto,
por si le ha errado el arcabuz intierto,
facaron los aceros vengadores
contra su pecho: Entonces yo, ligero
llego, y hagome blanco de su azero,
riño con ellos, huyen recatados,
de mi valor, y su traycion turbados.

Yo los figo, ella en si restituída,
teme en seguir los riesgos de mi vida:
con rezelo me hablò, yà tu lo oiste,
esta vanda me diò, yà tu lo viste;
fuese, no sè quien es: solo he sabido,
que esta muger, que enigma ha parecido,
quiza en mi corazon huviera entrado,
si Blanca algun lugar la huviera dado:

sy Mas como tãto amor le viene estrecho,
no consiente otro huesped en el pecho.

Cosm. Notable suceso ha sido.

Cond. Ven acà. *Cosm.* Què?

Cond. Discurremos:

¿quien serà aquesta muger?

Cosm. La muger del Hortelano,
que se lavaba las piernas.

Cond. Necio, de veras te hablo.

Cosm. Pues yo de veras lo digo.

Cond. Dos hombres enmascarados
tener llave de la Quinta,
atreverse à entrar, estando
la Reyna en ella, no es
de poca importancia el caso.

Cosm. Pues serà alguna mondonga,
con algun honrado hermano,
que venga à vengar su honor.

Cond. Mira que estàs muy cansado.

Cosm. Pues quien quieres tũ que sca?

¿Por fuerza ha de ser milagro?

¿Viste tũ mas que unàs piernas,
y un rostro muy bien tapado?

Detràs de una mascarilla
pudo estàr Arias Gonzalo,
la Monja Alferez Elvira,
ò la moza de Pilatos.

Cond. Necio, el arte, y el aseo,
el modo de hablar, el garbo,
arguyen nobleza en ella.

Cosm. Pues yà que notaste tanto,
¿no pudiste conocerla

en la voz? *Cond.* No, porque hablando

con turbacion, no es posible:

fuera de que es necio-engaño

pensar, que entre tantas Damas

como tiene en el Palacio

la Reyna, en la voz se pueda

conocer aquesta. *Cosm.* Es llano,

y mas quien ha estado ausente.

Cond. Yà es muy tarde, Cosme, vamos.

Cosm. No has de entrar à ver à Blanca?

Cond. No, que estarà con cuidado,

si acafo oyeron el ruido,

y no es bien que sin recato,

si me ven, eche à perder

un amor de tantos años. *Ay*

Cosm. Vamos, pues. *Cond.* Blanca mia,

perdona, si me ha estorvado
de hablarte esta noche, y verte;
un suceso tan estraño,

que mañana irà mi amor,

ciego à tus divinos rayos,

à ser Salamandra ardiente

de tus ojos soberanos. *vane*

vanse, y salen el Duque de Alanzòn,

y Flora. *Alanzòn*

S. Duq. Què hace Blanca?

Flor. Està vistiendo

à la Reyna. *Duq.* Yo he venido

à su quarto, conducido

deste mal que estoy sintiendo,

para hablarte en mi cuidado,

pues eres tu la tercera

de mi amor. *Flor.* En vano espera

vuestra Alteza ser pagado-

Duq. Pues què dice, quando amante

por ella el pecho suspira?

Flor. Como ella à casarse aspira,

vuestra Alteza no se espante,

que aviendo tanta distancia,

tema poner la aficion

en un Duque de Alanzòn,

hermano del Rey de Francia;

y así ingrata corresponde,

que aunque es de tan alta esfera,

vos sois mas: quien le dixera, *ap.*

que es porque ella quiere al Conde.

Duq. Yo vine, como sabràs,

con color de una embaxada,

à Londres, que mi jornada

no fue à hacer paces, que mas

fue à tratar mi casamiento

con la Reyna, y tanto gano,

que à Londres el Rey mi hermano

me embiò para este intento;

y aunque esto està en buen estado

con los Grandes, y la Reyna,

Blanca, que en mi pecho reyna,

oy me dà mayor cuidado.

Este papel la has de dàr,

pero yo tengo de ver,

si este gusto me has de hacer:::

Flor. En todo puedes mandar.

Duq. Lo que al leerle responde.

Flor. Còmo? *Duq.* Ocultandome aqui.

Flor.

De Don Luis Coello.

Flor. Mire tu Alteza:-- Duq. Por mi has de hacer aqueſto ;¿ donde me entrarè ? y pues foy cautivo de la cauſa de mi pena, quitame tù eſta cadena.

Flor. Què lindo madurativo! *ap.* ablandòme, tal porfia! *ay* pues lo quiere vueſtra Alteza, entreſe en aqueſta pieza, que ſale à una galeria.

Escondese el Duque, y salen Blanca, y Cosme.

S- Blanc. Buelveme à dâr mil abrazos.

Cosm. Baſteme beſar tus pies à mi, ſeñora, y deſpues merezca el Conde tus brazos: porque no te dieſſe ſuſto el verle entrar de repente, porque inopinadamente fuele dâr la muerte un guſto, yo me adelantè, y èl llega.

Flor. El Conde viene (*ay de mi!*) y como el Duque eſtà aqui, ha de eſcuchar (*yo eſtoy ciega*) quanto paſſa en ſus amores; quierolo aſſi remediar:

Tu Alteza ſe puede entrar un rato à vèr los primores, que eſta hermoſa galeria en tantas pinturas tiene, porque una viſita viene à Blanca, y ſeria canſancio eſtaros aqui; en yendòſe, aviſarè à tu Alteza. Duq. Aſſi lo harè.

Flor. Pues à Dios: bien eſtà aſſi.

Sale el Conde.

S- Cond. Nunca creì que llegarà eſta dicha. Blanc. Dueño mio, ſolemnizen oy mis brazos la dicha de averte viſto:

¿ Vienes bueno? Cond. Yà lo eſtoy; que haſta aqui, ſolo he vivido à cuenta de la eſperanza de vèr tus ojos divinos.

Blanc. Ay, Conde, lo que me cueſtas!

Cond. Sabes, Blanca, lo que digo? que le agradezco à la auſencia

el averme ſuſpendido la gloria de eſtarte viendo, porque aora mas la eſtimo.

Bien aya la auſencia, Blanca, bien aya, amen, pues me hizo, ſolo con darme el tormento, mas deſpierto en el alivio.

Blanc. Yo, Conde, ſolo con verte, como ſiempre: ; mas què digo? informate tù del pecho, pues en èl has aſſiſtido, y no limite la lengua un amor, que es infinito, ni las finezas de un alma eche à perder un ſentido.

Cond. Què hiciera yo por pagarte?

Blanc. Si eſſo, Conde, has pretendido, yà tengo con que me pagues.

Cond. Pues què dudas, Blanca? dilo.

Blanc. Una merced has de hacerme.

Cond. Merced, Blanca? En què te ſirvo?

Blanc. Mira que te ſio el alma.

Cond. Yà, ſeñora, eſtoy corrido.

Blanc. Eres mi dueño? Cond. Tu eſclavo.

Blanc. Soy tu eſpoſa? Cond. Eres bien mio.

Blanc. Quierelme mucho? Cond. Te adoro.

Blanc. Pues en fè de eſſo que has dicho, *salien los*

~~dos~~ *vanse.* *los*

y eſcucha tu. Cond. Yà ſe han ido.

Què querrà Blanca? Blanc. Yà ſabes,

(ò Conde de Sex invicto!)

que me ſerviſte tres años,

y que al fin mi pecho eſquivo

labrarſe dexò, aunque bronce,

al buril de tus ſuſpiros,

pues que con la fè, y palabra,

que me diſte de marido,

te hice dueño de mi honor,

y que no nos atrevimos

à caſarnos por mi padre,

y mi hermano, que enemigos

ſuieron ſiempre de tu Caſa.

Cond. Todo, Blanca, lo he ſabido,

y que yà deſpues de muertos

tu hermano, y padre, quiſimos

(dandola cuenta à la Reyna)

caſarnos, quando Philipo

Segundo, Eſpañol Monarca,

con

contra Inglaterra hizo
la Armada mayor, que nunca
con pesadumbres de pino
la espalda oprimió salobre;
de aqueſte monſtruo de vidrio;
y que à mi la Reyna entonces,
me embió con ſus Navios
à procurar reſiſtir
tan poderoſo enemigo.

Por eſto no pude entonces
caſarme, aora he venido
de la empreſa, y à la Reyna
pedirè, à ſus pies rendido,
que nos caſe. *Blanc.* Pues ſupueſto,
que es verdad lo que me has dicho,
y que mis males te tocan
yà como los tuyos miſmos,
bien podrè ſeguramente
revelarte intentos miſos,
como à galàn, como à dueño,
como à eſpoſo, y como amigo.

La Reyna de Inglaterra
Iſabela, que ha tenido
ſiempre ſuſpenſa la Europa,
con fuerza, ò con artificio
prendiò à Maria Eſtuarda,
Reyna de Eſcocia, y archivo
de virtudes, y belleza,
por unos falſos indicios.
Creyò Iſabela, y creyeron
de Iſabela los Validos,
que Maria fomentaba
en ſecreto los deſignios
de rebeldes conjurados:

(què engaño para creido!)
Llamò Iſabel à la Reyna
à ſu Corte, y ella vino,

bien como al traydor reclamo
incauto paxarillo
venir improvniamente
feſtejando ſu peligro
à ſer deſpojo ſangriento
del azagor enemigo.

Mi padre, que muchos años
eſtuvo en los tiernos miſos
con la Embaxada en Eſcocia,
ſiempre ſe inclinò al ſervicio
de Maria, y de aquel Reyno;

y yo, con el amor miſmo,
quando naci, me criè
con la Reyna, y le ha debido
mi amor muchos agaffajos,
y no pocos beneficios.

Con eſto à mi viejo padre,
y à mi hermano Ludovico,
por còmplices, y traydores
los meten en un Caſtillo,

ſolo porque la inocencia
de la Reyna no han querido
perſeguir como los otros,

ſolo porque el hecho indigno
no apoyaron como nobles,
ſolo porque ſiendo amigos
de la virtud, è inocencia,
ſer parciales no han ſugido
de la malicia. O mal aya

mil veces, mal haya el ſiglo
en que, para conſervarle,
porque es monarca el delito,
ha menester la virtud
ſer hypocrita del vicio!

En ſin, Conde, mi ſeñor,
(con què laſtima lo digo!)
tiñendo en ſangre la Reyna
aquel infame cuchillo,
noble victima inocente
fue, de injuſto ſacrificio:

bella flor, que de la noche
ſe descendió en ſu capillo,
de ignorancias del arado
probò los groſſeros fiſos,
de atrevimiento villano

el antojo inadvertido
violiar pudo honeſta roſa,
que aún ſe recató al rocío.

Falleció blanca azucena,
de quien ſe copió el armino
à los hielos del Enero,
ò à los rayos del Eſtío.

Dexòſe ajar de una mano,
deſhojado clavèl fino,
y piſar de errante huella,
deſfroncado hermoſo lirio;
porque muriendo la Reyna
al arado, al pie, al cuchillo,
al antojo, hielo, y mano,

murieron en el suplicio
juntos flor, victima, rosa,
clayel, azucena, y lirio.

Tambien mi padre, y mi hermano,
por no està bien convencidos,
murieron de la prision

al lento, y sordo martyrio;
pero en fin, como traydores,

quedaron destituidos
de su hacienda, y de su Estado;

y hasta Roberto mi primo,
por pariente de mi padre,

que no por otro delito,
huyò del riesgo, y con esto

vive en Escocia escondido.

Yo, en venganza de la Reyna,
del hermano, y padre mio,

irritada, y persuadida
(que tambien està ofendido)

del noble Conde Roberto
mi primo, me determino

à dar la muerte à esta fiera;
y quizá por su destino,

ò por justicia del Cielo,
venirse ella misma quiso

à mi Quinta algunos dias.

Yo, en fin, à Roberto escrivo;
que venga en secreto à darla

la muerte, que el tiempo, el sitio,
el asistirla yo siempre,

y estàr desapercibidos,
daban ocasion bastante

lograr mis designios;
Viho, y esperò ocasion

unos dias escondido,
y ayer baxando Isabela

sola à los Jardines, dixo,
que no huviesse nadie en ellos;

y yo à Roberto: le aviso
entonces, dexando abierto

de aquesta Quinta un postigo.
Disparòla una pistola,

al tiempo, que de unos mirtos
salìo un hombre à focorrèlla,

y èl, por no ser conocido,
si al ruido acudiesse gente,

se fue, dexando perdidos
à un tiempo ocasion, venganza,

esperanzas, y designios.

Yo el corazon lleno de ira,
en rabia el pecho encendido,

ardiendo en venganza el alma,
y en colera el rostro tinto,

que son tuyos mis agravios,
y tuyos, aun mas que míos,

como à esposo, como à dueño,
como à señor, y marido,

oy à tu valor apelo,
mi venganza à ti te fio,

venga tus propios agravios,
pues los míos te prohijo.

Muera esta tyrana, Conde;
escrìbe al Conde mi primo

junte sus amigos todos,
pues todos son tus amigos.

Sin riesgo puedes matarla,
porque es tan aborrecido

el nombre desta tyrana,
que en vez de darte castigo;

lauros le darà tu Patria
à tu valor peregrino.

Y si no, viven los Cielos,
que si te hallo remisso,

ò dudas, ò no te atreves
à hacer esto que te pido,

yo misma, yo misma, Conde;
quando saltà en mi primo

el valor, ò la ocasion,
apelando à aquestos bríos,

con los dientes, con las manos,
ò con mis propios suspiros,

(quando saltà instrumento
à mi afecto vengativo)

he de hacerla mas pedazos,
que este monstruo cristalino

esconde ~~en~~ en su centro,
que es vecindad del abyfno.

Cond. Ay tal traycion! vive el Cielo, ay!

que de amarla estoy corrido.
Blanca, que es mi dulce dueño,

Blanca, à quien quiero, y estimo,
me promete tal traycion!

Que harè? porque si ofendido,
respondiendo, como es justo,

contra su traycion me irritò,
no por esto he de evitar

no por esto he de evitar

no por esto he de evitar

no por esto he de evitar

su resuelto desatino.
Pues darla cuenta à la Reyna
es imposible, pues quiso
mi fuerte, que tenga parte
Blanca en aqueste delito.

Pues si procuro con ruegos
difuadirla, es desvario,
que es una muger resuelta
animal tan vengativo,
que no se dobla à los ruegos:
antes con afecto impio,
en el mismo rendimiento
fuelen aguzar los filos:

y quizá desesperada
de mi enojo, ò mi desvío,
se declarará con otro
menos leal, menos fino,
que quizá por ella intente
lo que yo hacer no he querido:

Demàs, que el inconveniente
del vil Roberto su primo,
tampoco cessa. Y quien duda,
que èl, por traydores, ò amigos,
tenga muchos conspirados,
que fomenten sus motivos?

Pues yo tengo de librar
à la Reyna del peligro:

Vive Dios, que he de barrer
aquestos fieros prodigios
de traycion de Inglaterra;
todos juntos conducidos
en un dia, con mi industria,
se han de venir al cuchillo,
que despues à Blanca sola,
sin persuasion de su primo,
con ruego, ò con amenazas
atajarè sus designios.

Blanc. Si estàs consultando, Conde,
allà dentro de ti mismo,
lo que has de hacer, no me quieres,
yà el dudarlo fue delito.
Vive Dios, que eres ingrato.

Cond. En esso me determino.
Blanc. Què respondes? Cond. Yà te doy
la respuesta por escrito.

Ponese à escribir el Conde sobre un bufete,
y assomase el Duque al paño.

1º Duq. Como tarda tanto Flora,

este

curioso à ver he salido,
què visita es la que à Blanca
tanto entretiene: Què miro!
El Conde de Sex con Blanca!
Pues ^{quando} el Conde ha venido
de la guerra? Cond. La respuesta
nunca dudar se ha podido
de mi afecto, siendo yà
tan grandes agravios mios.
Partase Cosme, y à Escocia
lleve esta Carta, en que escrivo
à Roberto, que se venga
èl, y todos sus amigos
à la deshilada à Londres,
que con la gente que rijo,
que me seguirà, y el Pueblo,
de quien estoy tan bien quisto,
darè la muerte à la Reyna.

2º Duq. Què escuchó!

Cond. En corrientes rios
de su infame sangre, pienso
anegar su quarto mismo.

En viniendo, todos juntos
moriràn en el suplicio:
Muera esta tyràna; muera,
arranque mi brazo invicto:

3º Duq. Ay tal traycion!

Cond. De este Reyno,
y del mundo este prodigio,
y à pesar de Inglaterra,
si una vez la espada legrimo,
he de beber de su sangre.

Safe el Duque.

4º Duq. No podreis, mientras yo vivo.

Cond. Valgame el Cielo!
Blanc. Ay de mi!

Cond. Què es esto, Blanca?
Blanc. Què miro!

Cond. Què miro!
Blanc. Què miro!

Cond. Què miro!
Blanc. Què miro!

Cond. Què miro!
Blanc. Què miro!

Cond. Què miro!
Blanc. Què miro!

en mi ocasión para ~~entrar~~
Cond. No con enredos fingidos
 intentes, traydora Blanca:
Dug. Esperad (què defatino!)
 por vida del Rey mi hermano,
 y por lo que mas estimo,
 que es la Reyna mi señora,
 y por:: pero yo lo digo,
 que en mi es el mayor empeño
 de la verdad el decirlo,
 que no tiene Blanca parte
 de estar yo aquí, que yo mismo
 me entrè, hallando abierto, à vèr
 estos quadros divertido,
 que tiene esta galeria:
 y estad muy agradecido
 à Blanca de que os dè, ^{yo}
 no satisfaccion, aviso
 desta verdad, porque à vos,
 hombre como yo: **Cond.** Imagino
 que no me conocéis bien.
Dug. No os avia conocido
 hasta aquí, mas yà os conozco,
 pues yà tan otro os he visto,
 que os reconozco traydor.
Cond. Quien dixere: **Dug.** Yo lo digo:
 no pronuncies algo, Conde,
 que yà no puedo sufriros.
Cond. Qualquier cosa que yo intente:
Dug. Mirad que estoy persuadido
 que hace la traycion cobardes;
 y así, quando os he cogido
 en un lance, que me dà,
 de que sois cobardè, indicios,
 no he de aprovecharme de esto,
 y así os perdona mi brio
 este rato que teneis
 el valor disminuido,
 que à estar todo vos en vos,
 supiera daros castigo.
Cond. Yo soy el Conde de Sex,
 y nadie se me ha atrevido,
 sino ^{el} hermano del Rey
 de Francia.
Dug. Yo tengo brio,
 para que, sin ser quien soy,
 pueda mi valor invisto
 castigar, no digo yo

falo à vos, mas à vos mismo,
 siendo leal, que es lo mas
 con que queda encarecido.
 Y pues fois tan gran Soldado,
 no echeis à perder, os pido,
 tantas heroycas hazañas
 con un hecho tan indigno:
 Què os ha hecho à vos la Reyna?
 por què su privanza os hizo?
 Què designios son aquestos?
 Ea, Conde, corregidlos;
 solo yo sabrè este caso;
 pero mal dixè, yo mismo
 no lo sabrè, que en saliendo
 de aquesta ~~libro~~ que pise,
 si aora he sabido aquesto,
 despues no lo avrè sabido.
 Yo quedarè muy ufano
 que me debais este aviso,
 que yo sè muy bien que Blanca,
 si yo no huviera salido
 primero (à vuestros intentos,
 conformè al blason antiguo
 de su sangre, y de la vuestra)
 os huviera respondido.
 Yà avreis mudado de intento,
 y si no, estad advertido,
 que à quien se atreva à tener
 el mas oculto designio
 contra la Reyna; yo entonces;
 que la guardo, que la asisto,
 que la estimo, que la quiero,
 que la defiendo, y la libro,
 atalaya à sus pisadas,
 Argos à su sol divino,
 sabrè ser lince, que os vea
 los mas ocultos motivos,
 y sabrè daros mil muertes,
 que si aquesta espala esgrimo,
 todo un Mundo de traydores
 son pocos al valor mio.
 Miradlo mejor, dexad
 un intento tan indigno,
 corresponded à quien fois;
 yo si no bastan avisos,
 mirad que ay verdugb en Londres,
 y en vos cabeza: harto os digo. ^{vasen 2.}

Cond. Corrido, y confuso estoy: ^{no}

viòse lance como el mio?
 Pero piense aora el Duque
 mal de la fe con que sirvo
 à la Reyna, que despues,
 con la hazaña que imagino,
 èl verà, que soy leal:
 lleven la carta à tu Primo:
 no he de responder al Duque,
 hasta que el suceso mismo
 muestre como fueron falsos
 de mi traycion los indicios,
 y que soy mas leal, quando
 mas traydor he parecido.

Blanc. Huvo desdicha mas grande!
 y aun mayor huviera sido,
 si no acierta à ser el Duque
 el que escuchò los designios
 del Conde: valgame el Cielo,
 què desdichada he nacido!

Salen el Senescal, y la Reyna.

Reyn. Senescal, esto que os digo
 me sucediò. *Senesc.* El Cielo santo
 nos defendiò vuestra vida.

Reyn. Haced, pues, que los Soldados
 de mi guarda estèn à trechos
 aquesta Quinta guardando,
 hasta irme mañana à Londres.

Senesc. No serà mejor bulcarlos
 à los viles agresores?

Reyn. Còmo?

Senesc. Yo harè echar un vando,
 qu' ofrezca grandes mercedes,
 el delito publicando,
 à quien diere el agresor,
 y que serà perdonado,
 si es cómplice el que le entrega;
 y pues son los dos culpados,
 podrá ser que alguno de ellos
 entregue al otro, que es llano,
 que serà traydor amigo,
 quien fue desleal vassallo.

Reyn. No lo apruebo, Senescal,
 que así se publica el caso,
 y no quiero vo que sepan,
 que huvo quien se atreva à tanto,
 que intente darme la muerte
 dos leguas de mi Palacio,
 que quizá despertaremos

de algunos, que estàn callando
 la traycion con este exemplo;
 y es gran materia de Estado
 dàr à entender, que los Reyes
 estàn en sì tan guardados,
 que aunque la traycion los busque,
 nunca ha de poder hallarlos;
 y así, el secreto averigüe
 enormes delitos, quanto
 mas, que el castigo, escarmientos
 de exemplar es el pecado.

Sale un Criado.

S-Criad. El de Sex pide licencia
 para entrar. *Reyn.* Pues ha llegado,
 mucho me temo; decid
 que espere; mas no, dexadlo
 que entre. *Sale el Conde de Sex.*

S-Cond. Si acaso merezco
 besar tus pies:: *Reyn.* Levantaos,
 columna de Inglaterra,
 que yà solo con miraros,
 sè el suceso de la guerra;
 locos pensamientos vanos,
 dexadme, - què me quereis?

Cond. Yo mismo he querido daros
 la nueva.

Reyn. Què ay de mi Armada?

Cond. Libre està el Reyno, dexamos
 de los Españoles Leños
 limpio nuestro Mar Britaño.

Reyn. Feliz suceso! *Sen.* Gran nueva!

Cond. De esta suerte fue.

Reyn. Esperaos,

no quiero oír el suceso,
 hasta teneros premiado.

Senescal, haced al punto

el Titulo, que le hago

de Inglaterra Almirante

al Conde. *Cond.* Besar tu mano

serà, de tan grandes premios,

el mayor. *Reyn.* Debo pagaros:

*Llega el Conde à besar la mano à la
 Reyna, y ella r para en la vanda.*

Què miro! porque à servicios::

no es esta mi vanda? tantos,

mi Reyno:: quando llegasteis?

Cond. En la vanda ha reparado:

aora. *Reyn.* En aqueste punto

os apeais? *Cond.* Què mas claro ap.
indicio, que fuè la Reyna,
aùn quando huviera faltado
lo que dixo Blanca? *Reyn.* Agora?
no lo creo: Algun cuidado
no aveis de tener,
que de amante, ò cortefano,
anoche os hicièsse un poco
adelantar? Confessadlo,
yo os perdono el aver sido
menos puntual vassallo:

Reyn. ¿Que amante? por vida mia, **M**
¿niega? *Cond.* A empeño tanto
¿quien lo negará, aunque importe
la vida? *Reyn.* Es favor acafo
la vanda, ò estais herido?

Cond. Siempre he vivido ignorado
de amor, mas yá dulcemente
la vanda ha lisonjeado
los dolores de esta herida,
que me dieron en la mano,
por serviros. *Reyn.* Yo lo creo:
No bastaba, amor tyrano, **ap.**
una inclinacion tan fuerte,
sin que **te** ayas ayudado
el deberle yo la vida?

¿Quereis mucho? Sois pagado
de la Dama de la vanda?

Cond. Es el sugeto tan alto,
que aùn no podrán mis suspiros
alcanzar allá volando.

Reyn. Si anoche me conocid? **ap.**
mas esto es hablar acafo.

¿Y ella sabe vuestro amor?
Cond. Aunque en batallas, y asaltos
tan atrevido, y valiente
me mostrè, no lo soy tanto,
que osse decirla mi amor,
porque aùn de mi le recato.

Reyn. Pues si no se lo aveis dicho,
no tenèis de què quexaros.

Cond. Ni aùn à quexarme me atrevo.

Reyn. Dirèle al Conde (què aguardo?) **ap.**
què soy à quien diò la vida?

Mas no, necia lengua, passo.
¿Serà bien que sepà el Conde, **ap.**
que soy la que sin recato
viò anoche como muger,

quando Deydad me ha juzga lo:
Creame Deydad el Conde,
que lo que rienen de humanos,
no han de revelar los Reyes
à los ojos del vassallo.

Cond. Què es esto, locura mia? **ap.**
¿Atreverème (mal hago)
à presumir, que la Reyna:
pero no: què necio engaño!

Reyn. El Conde me diò la vida! **ap.**
confièsslo que me ha pesado.

O infame agradecimiento,
que engendò mi amor bastardo!
hijo de padre traydor,
yo te atajarè los passos.

Ea, cordura, esto sufrès!
¿Conde? *Cond.* Señora.

Reyn. Venzamos. **ap.**
Como no os vais:- (estoy loca!)
à descansar? *Cond.* Solo aguardo
licencia. *Reyn.* Pues idos luego.

Cond. Yà os obedezco.

Reyn. Esperaos:
què es esto? esperaos un poco,
y os llevareis el despacho
de la merced que os he hecho.
¿Que así me rinda el cuidado! **ap.**

Esta es la primera vez,
que tener el pecho ingrato
fuera en mi menos baxeza.

Cond. Confuso estoy! Yà le aguardo.
Sale el Senescal con una Cartera, escri-

ta la Cedula.
S^e Senesc. Esta es la Cedula, firme
Vuestra Alteza.

Reyn. Yà he firmado:
Tomad el Titulo, Conde,
de aquesta merced que os hago:
yo misma el despacho os doy,
solo por no dilataros

la merced, porque no quiero,
quando me servís, y os pago,
ochar à perder el premio,
con hacer que os cueste passos.

Cond. El mayor premio es serviros:
¿Si es tanto favor acafo?

Todo lo que se sigue es aparte.

Reyn. Loco amor!!!

B 2

Cond.

Cond. Necio imposible:::

Reyn. Que ciego:::

Cond. Que temerario:::

Reyn. Me abates à tal baxeza:::

Cond. Me quieres subir tan alto:::

Reyn. Advierte, que soy la Reyna.

Cond. Advierte, que soy vassallo.

Reyn. Pues me humillas al abyfmo:::

Cond. Pues me acercas à los ràyos:::

Reyn. Sin reparar mi grandeza:::

Cond. Sin mirar mi humilde estado:::

Reyn. Yà que te admito acà dentro:::

Cond. Yà que en mì te vàs entrando:::

Reyn. Muere entre el pecho, y la voz.

Cond. Muere entre el alma, y los labios.

Reyn. Oïfme, Conde? Cond. Señora.

Reyn. Vedme despues.

Cond. Soy tu Esclavo:

Necio engaño, no me subas
para caer de mas alto.

no es mucho que me prevenga;
que la privanza ocasiona
embidias. *Cosm.* En tu persona
no me espanto que las tenga.

Cond. No ha sido con otro fin:
del Duque estoy rezeloso,
que anda de mì sospechoso;
pero no, que es noble al fin.

Cosm. Yà la hemos traïdo; y pues,
¿donde irè à guardarla agora?

Cond. Al quarto de Blanca, ò Flora
te la guardará; y despues,
pues de Blanca me despido,
al irme, la pedirás.

Cosm. Effen lo que apruebo mas,
porque yo siempre he tenido
azar, si saberlo quieres,
con esse instrumento atroz,
que sin pensar tiran còz
arcabuces, y mugeres;
¿por què te quitas la vanda?

Cond. Porque à vèr à Blanca passo,
y si ella la viesse acafo,
que siempre en rezelos anda,
puede ser que me la pida,
como curiosa, y muger,
y me pesará, por ser
de la Dama à quien di vida.

Cosm. Que nunca ayamos sabido
si era Dama, ò si era Dueña!

¿no diò esta vanda por seña?

Cond. Si. *Cosm.* Pues alguna no ha havido,
que en ella aya reparado?

Cond. No, *Cosme.* *Cosm.* Este dedo diera
solo por saber quien era.
¿Que no ayamos alcanzado
quien fuesse, por mas que yo
me desvelo, y te desvelas!
De algun libro de novelas
presumo que se soltó:
ella era una gentil *lóngá.*

Cond. No digas tal, majadero.

Cosm. A pagar de mi dinero,
que era dueña, ò vil mondonga,
pues que esta vanda, preseña
es que qualquiera la tiene,
sin ferr: Pero Blanca viene.

Cond. Escondela, no la vea.

JORNADA SEGUNDA.

Salè el Conde, y *Cosme.*

Cosm. Agora à Londres llegamos,
y yà à Palacio venimos?

Cond. Los que à Reyes asistimos,
nunca, *Cosme*, descansamos;

aora la Reyna llega
desde la Quinta à Palacio,
y como el mas brevè espacio,
ni la esperanza folsiega,
ni el amor, cada esperanza
me lleva, como se vè,
à vèr à Blanca mi fè.
y à la Reyna mi privanza.

Cosm. Gran desdicha es el privar,
pues háce à los más amigos
ser àzia dentro enemigos.

Cond. Mas trabajo es embidiar,
Cosme, que ser embidiado.

Cosm. Esta es mas desdicha sola.

Cond. No traxiste la pistola?

Cosm. Vestá aqui, y està gravado
tu nombre en ella: mas di,
por què la mandas traer?

Cond. Como avemos de bolver,
Cosme, tan tarde de aqui,

Salon
Largo

Toma la vanda en la mano, y salen Blanca,
y Flora.

Blanc. Conde? No sè què ha ocultado ap.
de mi Cosme. **Cond.** Blanca hermosa?

Blanc. Què serà, que estoy dudosa? ap.

Cond. Donde vàs? **Blanc.** Hame llamado
la Reyna, vente conmigo,
irè bien acompañada.

Cond. Mira que no digas nada à Cosme.
à Blanca de: ~~Blanc. Venid, Cond.~~

Cond. Yà te sigo. ~~Vanse el Conde, y Blanca~~

Cosm. Con esto à perder lo echò, ap.

porque yo no me acordaba
de decirlo, y lo callaba,
y como me lo encargò,
yà por decirlo rebiento,
que tengo tal propiedad,
que un hora, ò la mitad,
se me hace postema un cuento.
Guarda, Flora, essa pistola,
hasta ir el Conde despues;
mira no te dè un revès,
y te pegue golpe en bola.

Flor. Pues en el quarto la meto ~~vejo~~ ap.

de mi señora. **Cosm.** Avrà yà
treinta y seis horas (si avrà)

que estoy callando el secreto?

Allà và; Flora: mas no,

serà à persona mas grave;

no es bien que Flora se alabe

que el cuento me desflorò.

Dos cosas juntas (què harè?)

me estàn matando; una ha sido

haber lo que no he sabido;

y otra, decir lo que sè.

Por saber quien fue, me muero,

la Dama con mascarilla,

y esta tambien, por decilla,

tan solo saberla quiero:

Muy bien el Conde negocia.

Sale Blanca.

Blanc. Cosme, como tan de espacio
te estàs aora en Palacio,
si te has de partir à Escocia?

Cosm. Al Alva, aunque yo trasnoche,
mandò el Conde que me parta.

Blanc. Vès aquí, Cosme, la carta,
partete luego esta noche,

no aguardes à mas. **Cosm.** Si harè.

Blanc. Què escondes aquí? **Cosm.** Maldito
es esto; si otro poquito ap.

me aprieta, se lo dirè:

no es nada: Jesus mil veces!

yà se me viene à la boca

la purga. **Blanc.** Eflo me provoca.

Cosm. Què regueldos tan ~~tan~~ **roeces**
me vienen! Terrible aprieto!

Blanc. Dilo, pues. **Cosm.** Asco me dà.

Blanc. Majadero, acaba yà.

Cosm. Què asqueroso es un secreto!

Blanc. Haz de mi paciècia prueba.

Cosm. Aguarda reventarè:

quiero decirlo, porque

mi estomago no lo lleva.

Protesto::: Què gran trabajo!

meto los dedos? **Blanc.** Di yà

Cosm. Ea, pues, secreto vè

como agua, fuera de baxo.

Aquesto que traygo es vanda,

y de ti la encubro yo,

el Conde me lo mandò,

que en estos enredos anda.

A èl se la diò una muger

encubierta, y disfrazada,

que librò de una estocada,

no supe quien pudo ser.

El Conde aleve, indiscreto,

perjuro, facil, cruèl,

pisaverde, y cascabel,

tomòla vanda en efeto,

y aqui la historia diò fin.

Y pues la purga he trocado,

y el secreto he vomitado

desde el principio hasta el fin,

y sin dexar cosa alguna,

tal asco me diò el decillo,

voy à probar de un membrillo,

ò à morder de una aceytuna. ~~Vase D.~~

Blanc. De lo que à Cosme he escuchado,

aunque mal, he colegido,

què el Conde anda divertido,

y aunque credito no he dado,

Es hombre, al fin, y ay de aquella,

que à un hombre siò su honor,

siendo tan malo el mejor!

mas pues lo quiso mi estrella,

he

solicitaré ~~lo de paso~~ al momento
que nos casemos los dos.

Quien será? Valgame Dios!

Si tiene algun fundamento
la vanda? la Reyna viene:

Sále la Reyna.

No fue al jardin vuestra Alteza?

Reyn. Todo canfa: que tristeza!
nada, Blanca, me entretiene.

Blanc. Quiere V. Magestad
que llame à las Damas? Reyn. No,

dexadme sola, que yo
gusto de la soledad;
haced que cante allà fuera
Irene: gran desconuelo.

Blanc. Guarde vuestra vida el Cielo
tanto como yo quisiera.

Váse, y sale el Conde.

Cond. Loco pensamiento mio,
que à un imposible desvelo
tan neciamente me encumbras
de ambicioso, ù de sobervio;
abate, abate las alas,
no subas tanto, busquemos
mas proporcionada esfera.
à tan limitado vuelo.

Blanca me quiere, y à Blanca
adoro yo, yà es mi dueño.

Pues como de amor tan noble
por una ambicion me alexo?

No conveniencia bastarda
venza un legitimo afecto;
no hagamos razon de estado,
del gusto, ni del deseo,
congruencia: venza amor.

Reyn. Este es el Conde, yà tienablos
què afecto tan poderoso!

Cond. La Reyna: bolverme intento,
no me arrastre la locura.

Reyn. Ciega estoy: mas irme quiero,
venza la razon al gusto.

Con... Mas yo vuelvo. *Re. Mas yo vuelvo.*

Cond. Y Blanca? Reyn. Y la Magestad?

Cond. Mas (ò fortuna!) probemos,
que pesa mas que el amor
una hermsura, y un Reyno.

Reyn. Mas (ò cuidado!) bolvamos,
que amor, cuidado, y desco

son muy fuertes enemigos,
y es solo uno el respeto.

Cond. Hablarèla. Reyn. Quiero hablarle.

Cond. Yo quiero llegar. Reyn. Yo llego,

Cond. Señora?

Reyn. Conde? Estoy loca!

Cond. Cobarde estoy: Aqui vengo,
gyrafol de vuestros rayos,
à beber su luz atento.

Reyn. Como, vos en vuestra idèa,
aunque vasallo: Qué es esto?

Suena un instrumento.

Cond. Quieren cantar.

Reyn. Es Irene,
yo se lo mandè. Agradezco

que atajasse una locura

à mi voz el instrumento.

Musica. Si acaso mis desvarios

llegaren à tus umbrales,

la lastima de ser males

quite el horror de ser mios.

Reyn. Qué bien dice! es extremada
la redondilla! Cond. En extremo!

Reyn. Confieso que me ha agradado
por ser de amor el concepto.

Cond. Anda aora muy valida.

Reyna. Con razon.

Cond. Ed amor ciego:

con una industria à la Reyna

decirla mi amor pretendo.

Pues si à Vuestra Alteza tanto

le han agradado esos versos,

yo los avia glossado

à mi imposible deseo:

y si Vuestra Alteza gusta,

los dirè. Reyn. Mucho me huelgo,

repecid primero el mote,

y direis la glossa luego.

Cond. Assi dice el mote, que

por ser de mi amor me acuerdoi

Si acaso mis desvarios

llegaren à tus umbrales,

la lastima de ser males,

quite el horror de ser mios.

Reyn. Elle es el mote, decid

lo que aveis glossado.

Cond. Empiezo:

Aunque el dolor me provoca

de

Secundo mis queixas, no puedo,
 que es mi ofladia tan poca,
 que entre el respeto, y el miedo
 se me mueren en la boca;
 y asì, no llegan tan mios
 mis males à tus orejas,
 si acaso digo mis queixas,
si acaso mis desvarios.
 El ser tan mal explicados,
 sea su mayor indicio,
 que trocando mis cuidados
 el silencio, y voz su oficio,
 quedaràn mas ponderados:
 desde oy por estas señales
 sean de ti conocidos,
 que sin duda son mis males,
 si algunos mal repetidos
 llegaren à tus umbrales.
 Mas ay Dios, que mis cuidados,
 de tu crueldad conocidos,
 aunque mas acreditados,
 seràn menos *desvarios*
 que con los otros mezclados!
 porque no sabiendo à quales
 mas tu ingratitud se deba,
 viendolos todos iguales,
 fuerza es, que en comun te mueva
 la lastima de ser males.
 En mi este efecto violento
 tu hermoso desdèn le causa:
 tuyo, y mio es mi tormento;
 tuyo, porque eres la causa;
 mio porque yo lo siento;
 sepan, Laura, tus desvíos,
 que mis males son tan tuyos,
 y en mis cuerdos desvarios,
 esto que tienen de tuyos,
 quite el horror de ser mios.
Reyn. Buen concepto, lindo estilo,
 y bien ponderado afecto!
 ¿Laura es en fin?
Cond. No señora,
 que aqueste es nombre supuesto.
Reyn. Si es por mi? cobarde amante.
Cond. No cobarde, sino cuerdo.
Reyn. Pues rebienta de cordura,
 ò quiere poco? *Cond.* El mas tierno
 vasallo foy, que el amor

tuvo entre tantos trofeos.
Reyn. No puede haver grande amor,
 sin ser pagado, y por esso
 fingió allà la antigüedad,
 que hasta que creciesse Anteros,
 que es el reciproco, nunca
 crecía Cupido: luego
 si no decis vuestro amor,
 nunca lo sabrà el sugeto?
 sin saberlo, no os tendrà
 reciproco amor, es cierto;
 si ella no os le tiene à vos,
 no podrá crecer el vuestro.
 luego no puede ser grande
 vuestro amor, pues que vos mesmo
 le quitais el beneficio
 de hacer que vaya creciendo.
Cond. Aunque està bien discurredo,
 es sofisticado argumento,
 que el mas verdadero amor,
 es el que en si mismo quieto
 descansa, sin atender
 à mas paga, ò mas intento:
 la correspondencia es paga,
 y tener por blanco el precio,
 es querer por grangeria:
 luego no es amor perfecto,
 pues se estraga la codicia,
 y sirve à cuenta del premio.
Reyn. Esso es quanto à conformarle
 con el favor, ò el desprecio,
 segun gustare la Dama;
 pero no quanto al silencio,
 puede ser mucho cuidado,
 que cabe dentro de un pecho
 sin rebolar por los labios?
 si, que por mi mal lo veo.
Cond. No ocupa lugar amor,
 que es espíritu, y no cuerpo;
 fuera de que, si el procura
 salirse fuera à despecho
 de la cordura, el temor
 le hace cejar azia dentro.
Reyn. Temor? de què?
Cond. De decirlo,
 que ser pagado no puedo.
Reyn. Pues què Dama queréis vos,
 que no os quiera?
Cond.

Cond. La que quiero:

¿si me entenderà la Reyna?

Reyn. Si foy yo quien le desvelo?

pues si estais vos persuadido,

que es imposible quereros,

¿què conveniencia es callar?

Cond. Callo, porque tengo miedo

de aventurar cierta dicha,

que si la digo, la pierdo.

Reyn. Dicha? Cond. Si, solo callando.

Reyn. Què dicha, si estàs diciendo,

què sabeis, que no admitieran

vuestro amor? Cond. Por esso mesmo.

Reyn. Porque no os quisieran? Cond. Si.

Reyn. En què lo fundais? Cond. En esto:

Dentro està del silencio, y del respeto
mi amor, y asì mi dicha està segura,
presumiendo tal vez (dulce locura!)
que es admitido del mayor fugeto.

Dexandome engañar deste concepto,
dura muy bien, porque mi engaño dura:
necia serà la lengua, si aventura
un bien, que està seguro en el secreto.

No à los labios se affome licencioso
mi amor, que perderà defengañado
gloria, que puede presumir dudoso.

No averigüe su mal, viva engañado,
que es feliz, quien no siendo venturoso,
nunca llega à saber que es desdichado.

Reyn. Pues oïd lo que os respondo
con vuestro propio argumento.

Quien callando de miedo, ò de respeto,
gloria que se fingiò juzga segura,
solo aquel es feliz, que à su locura,
con procurado olvido està fugeto.

Si èl se juzga feliz yà en su concepto,
y sabe que necio el bien le dura,
què bienes, declarandose, aventura,
ò què males se escusa en el secreto?

Diga que en su cuidado licencioso,
nada arriesga en quedar defengañado,
si se lo està tambien quando dudoso.

Que si de solo miedo està engañado,
quizà hablando serà mas venturoso,
y callando, no es menos desdichado.

Cond. Pues supuesta la opinion
de vuestra Alteza, yo quiero
atreverme, aunque ofiado.

Reyn. Cordura, mucho me alientò.

Cond. Por no morir de mal, quando

puedo morir de remedio;

digo, pues (ea, ofadia,

ella me alentò: què temo?)

que serà bien que tu Alteza:

Sale Blanca con la vanda puesta.

Bl. Señora, el Duque:: Cond. A mal tiempo

vino Blanca. Blanc. Está aguardando

en la antecamara:

Reyn. Ay, Cielos!

Blanc. Para entrar:: Reyn. Què esto è miro!

Blanc. Licencia. Reyn. Decid, (què veol)

decid que espere (estoy loca!)

decid, andad. Blanc. Yà obedezco.

Reyn. Venid acà, bolved.

Blanc. Què manda vuestra Alteza?

Reyn. El daño es cierto,

decidle: (no ay que dudar)

entretenedle un momento;

(ay de mi!) mientras yo salgo,

y dexadme. Blanc. Què es aquesto?

yà voy. Vase. Cond. Yà Blanca se fue,

quero, pues, bolver::

Reyn. Hi zelos!

Cond. A declararme atrevido,

pues si me atrevo, me atrevo

en fe de sus palabras.

Reyn. Mi preñda en poder ageno!

vive Dios: pero es verguenza

que pueda tanto un afecto

en mi. Cond. Segun lo que dixo

vuestra Alteza aqui, y supuesto

que cuesta cara la dicha,

que se compra con el miedo,

quero morir noblemente.

Reyn. Por què lo decis?

Cond. Què espero?

si à vuestra Alteza (què dudo?)

le declarasse mi afecto

algun amor:: Reyn. Què decis?

A mi? Como loco, necio:

conocisme? Quien soy yo?

Decid, quien soy? que sospecho

que se os huyò la memoria:

Sabeis, que no admito el Cielo

peregrinas impresiones

de humanos atrevimientos?

Quan-

Quando, si al Olympo altivo
 subir pretendiò sobervio,
 en la mitad del camino
 no quedò cansado el Cierzo?
 Quando vapor contra el Sol
 se texiò nube en el viento,
 que no quedasse à sus rayos
 menudos atomos hecho?
 Suban, pues, al Sol, y Olympo,
 ya altivos, y yà groseros,
 soplando viento en suspiros
 texida nube de afectos,
 que del Olympo, y el Sol
 à lo ardiente, y à lo excelso,
 quedará el viento cansado,
 quedará el vapor deshecho.

Cond. Señora:- Perdido estoy!

Atrevido pensamiento, *ap.*
 què neciamente fiaste
 poca cera à mucho incendio!
 La Reyna me habló sin duda
 sin intencion. Reyn. Idos luego,
 no entréis en Palacio mas.

Cond. Yà obedezco: Estàs contento,
 loco pensamiento mio? *ap.*
 Ea, pues, escarmentemos,
 buscad vuestro centro en Blanca.

Reyn. No os vais? Mucho valor tengo. *ap.*

Cond. Yà me voy. Reyn. No me veais,
 y agradecedme, que os dexo
 cabeza, en que se engendraron
 tan livianos pensamientos. *ap.*
 Ay recato! aunque esto digo, *ap.*
 sabe Dios lo que le quiero! *ap.*

Vanse, y salen el Duque, y Blanca.

Dug. No prosigas, Blanca, mas,
 yà el defengañò he entendido,
 yo me doy por advertido
 del aviso que me dás.

Quando partido un cuidado
 entré, tì, y la Reyna vi,
 era solo amor en ti,
 lo que allà razon de estado.
 Dices, que tienes amor
 al Conde, y que es tan forzoso,
 que le has menester esposo,
 si quieres tener honor;
 y que de honrada, ò constante

no es mucho aver preferido
 el que tì buscas marido,
 al que à tì te busca amante.
 Dices bien; pero rezelo,
 que otro tuviera por culpa
 lo que tì dás por disculpa,
 y admito yo por consuelo;
 y antes, con passion trocada,
 te he de pagar generoso
 el dexarme tì zeloso,
 con dexarte yo à tì honrada.
 Si dices, que en el honor
 eres del Conde acreedora,
 yo hablaré à la Reyna aora,
 aunque me lò riña Amor.

Yo la pediré, si viene,
 que te case, Blanca bella,
 y tì le diràs à ella
 la deuda, que el Conde tiene.
 Esto mi fe te aconseja,
 y aunque se me quexe Amor,
 no importa, que mi valor
 sabrà acallarle la quexa;
 esto ha de ser, aunque lucho
 conmigo, y con mi passion.

Blanc. Quando una resolucion
 tan de vuestra Alteza escucho,
 què tengo que responder,
 quando à vuestra Alteza debo
 cobrar el honor de nuevo,
 que perdi como muger?
 A tus plantas:- Dug. Blanca, espera;
 no me agradezcas asì
 el hacer por mì, y por tì,
 lo que por mì solo hiciera.

Blanc. La Reyna.

Sale la Reyn. Cuidado mio,
 búscame alguna disculpa,
 quizà no tuvo la culpa
 el Conde: què desvario!
 No le vi la vanda yo?
 no pudo ser, que otra fuese;
 ò que à su poder vinièse,
 sin que el Conde:- Pero no,
 como pudo? Dug. Divertida
 la Reyna està: gran tristeza!
 Un esclavo vuestra Alteza
 tiene en mì. Reyn. Guarden la vida

de vuestra Alteza los Cielos.
Dug. Yo he venido à suplicar,
 una merced. *Rey.* A mandar,
 diga tu Alteza. Desvelos, *ap.*
 dexadme ya. *Dug.* Blanca, y yo
 pedimos una merced
 misma à tu Alteza.

Reyn. Pues ved,
 Blanca, què es lo que mandò
 el Duque, ò me pedis vos?

Dug. Pues por mi tu Alteza harà
 lo que ~~quiero~~, Blanca dirà *la*
 estando à foias las dos. *vase. ja*

Reyn. Què serà? confusa estoy! *ante*
 decid, pues.

Blanc. Yà estoy resuelta: *ap.*

no à la voluntad mudable
 de un hombre estè yo sujeta,
 que aunque sè que no me olvida,
 es necesidad, que yo quiera
 dexar à su cortesia

lo que puede hacer la fuerza.

Gran Isabela, escuchadme;

y al escucharme tu Alteza,
 ponga, aun mas que la atencion,
 la piedad ~~de las orejas~~

Isabela, os he llamado

en esta ocasion, no Reyna,

que quando vengo à deciros

del honor una flaqueza,

que hecho como muger,

porque menor es parezca,

no Reyna, muger os busco,

solo muger os quisiera,

Reyn. Tu flaqueza? *Blanc.* Yo, señora.

Reyn. No sè què el alma receja! *ap.*

Blanc. Pues requiebros, y suspiros,

amores, ansias, finezas,

y lagrimas, sobre todo;

son, aunque el honor no quiera,

lima sorda del ~~retrato~~ *retrato*

en la muger mas honesta.

¿O quan à mi costa supe

desta verdad la experiencial

porque el Conde :-

Reyn. El Conde? *Blanc.* El mismo.

Reyn. Què escuchol

Blanc. Con sus ternezas

de amor:- *Reyn.* El Conde de Sex?

Blanc. Si señora.

Reyn. Yo estoy muerta! *ap.*

Passa adelante. *Blanc.* Ay de mi!

que como juzgo à tu Alteza

tan lexos de estos cuidados:-

Reyn. Pluguiera à Dios lo estuviera. *ap.*

Blanc. No me atrevo à referirlas

desnudamente mis penas,

y así dudo:-

Reyn. Pues què importa?

muger soy tambien, no temas:

ciega estoy! Diràs, que el Conde

(claro està) amò tu belleza;

que huvo recados, (no es mucho)

papeles; (ya escosa *mucha*)

que le hablaste; (no me espanto)

que te en careció sus penas;

(si haria, yo te lo creo)

que hiciste tu resistencia;

(eres noble, claro està)

que diò lagrimas, y quexas;

(es hombre al fin, bien sabria)

y que tu, un poco mas tierna,

(eres muger, no es milagro)

admitiste sus finezas,

te pagaste de su llanto;

y que despues, loca, y ciega

que à incendio crecè en un punto

amor, que empezò paveta;

(eres monstruo, eres prodigio)

de voluntad, de fineza,

de suspiros, y cuidados)

y èl, con reciprocas penas,

te adora, sirve, y estima,

gyrasol de tu belleza.

¿No es esto lo que passò?

¿mas que fue desta manera?

Blanc. Si señora, así fue *todo.*

Reyn. Ay de mi! *ap.*

Blanc. Pero passa à mas mi pena,

pues es mayor mi desdicha.

Reyn. Què dices, muger? pues ea,

dilo todo. *Blanc.* Porque estando

en aquella Quinta mesma

en que estuviste dos dias,

como de mi padre era

tan grande enemigo el Conde,

antes que yò à vuestra Alteza
entraße à servir, señora,
no se atreviò mi firmeza
à que en publico à mi padre
me pidieße, y yo refuelta,
(que à veces duerme el recato,
si està la aficion despierta)
le llamè una noche obscura.

Reyn. Y vino à verte?

Blanc. Pluguiera

à Dios, que no fuera tanta
mi desdicha, y su fineza.
Vino mas galan, que nunca;
y yo, que dos veces ciega,
por mi mal, estaba entonces
del amor, y las tinieblas ::.

Reyn. Passa adelante.

Blanc. No puedo,

que embarga aqui la verguenza
à la voz. *Reyn.* Di, pues, muger,
dilo, acaba, porque beba *ap.*
de una vez todo el veneno.

Blanc. En fin, yo rendida, ò necia,
muy sin oir el secreto, *recato,*
muy oyendo sus promessas,
con la ocasion, que es lo mas;
(que ay pocas veces que pueda
estarse firme el decoro
quando en la ocasion tropieza)
dandome palabra, y mano
de esposo ::- *Reyn.* Muger, espera,
vere poco à poco, ya
no quiero morir de priesta. *ap.*

Blanc. Me sucediò lo que à todas,
si en tal lance se pusieran.

Reyn. Yà bebiò todo el veneno:
què dices, muger?

Blanc. Tu Alteza

lo colija allà consigo,
que de ocasion como aquesta,
facò que horar mi honor,
y no que decir mi lengua.

Reyn. A Dios, esperanzas mias: *ap.*
à Dios, que yà el viento os lleva.

Blanc. Lo que à vuestra Alteza pido,
es, que pues sabe la deuda
que me tiene el Conde, haga,
que me cumpla la promessa.

Reyn. Estamos buenos, Amor? *ap.*

O quien fingirse pudiera
alguna dsuda! *Blanc.* Esto es justo,
y pues por deuda tan cierta,
en fin el Conde es mi esposo.

Reyn. Como vuestro esposo? ciega, *ap.*
estoy. *Blanc.* Como esposo mio?
què escucho! *Reyn.* Liviana, necia,
facil. *Blanc.* Señora: -

Reyn. Què, à un hombre,
olvidada de vos mesma,
à un hombre, à un traydor, à un falso: :

Blanc. Què confusiones son estas?

Reyn. Necia, vuestro honor rendisteis?
Còmo os atreveis refuelta
à decir que amais al Conde?

Blanc. Pues còmo así vuestra Alteza?
porque el Conde: - *Reyn.* Loca estoy,
el afecto me despena: *ap.*
este es zelo, Blanca.

Blanc. Zelo, añadiendole una letra. *Capte.*

Reyn. Què dices? *Blanc.* Señora, que
si acafo posible fuera,
à no ser vos la que dice
estas palabras, dixera,
que de zelos: -

Reyn. Què son zelos?

No son zelos, es ofensa
que me estais haciendo vos.

Supongamos que quisiera
al Conde en esta ocasion;
pues si yo al Conde quisiera,
y alguna atrevida, loca,
pretumida, descompuesta,
le quisiera; (què es querer?)
le mirara, que le viera;

(què es verle?) no sè què diga:
no ay cosa que menos sea:

con las manos, con los dientes,

con la vista, con las quejas,

con la intencion, con el ceño,

ò con las palabras mesinas,

no la quitara la vida,

la sangre no la bebiera,

los ojos no la sacara,

y el corazon (hecho piezas)

no la abrasara? Mas còmo *ap.*

habliò yo tan descompuesta?

Blanc. Quanto recata la voz
lo publica mi verguenza.

los zelos , aunque fingidos,
me arrebataron la lengua,
y despertaron mi enojo:
¡Jesus , yo tan sin modestia!
¡què necedad !; què locura!
escuchadme , Blanca , atenta:
Estareis desto advertida,
para quando se os ofrezca;
aunque os importe el honor,
(que vuestro honor nada pesa
estando yo de por medio,)
que no aveis de hacerme ofensa
de mirar à quien yo mire,
de quèrer à quien yo quiera.
Mirad , que no me deis zelos,
que si fingido se altera
tanto mi enojo , ved vos,
si fuera verdad , què hiciera.
Pues en ello os va la vida,
aunque vuestro honor se pierda,
escarmentad en las burlas,
no me deis zelos de veras.

Blanc. Quedamos buenos, honor?
¡houa , decid , quedais buena?
què ocasion busca la vida,
si no acaba en esta afrenta?
Mi sangre ofendida clama
contra el rigor de la Reyna,
burlado mi amor del Conde,
de su ingratitud se quexa;

los zelos , siempre mas vivos,
con mi muerte se acrecientan;
mi llanto celebra el daño
como alivio , ò como quexa;
suspiros mi pecho abralan,
ò por indicio ; ò por pena;
y entre zelos , ansias , llantos
rigor , suspiros , y ofensas,
todo el honor lo padece,
y nada el llanto remedia.

Pues si no es remedio el llanto,
sino solo estratagema,
apelèmos , honor mio,
à la venganza ; què esperas?
La Reyna ofendiò mi sangre,
la Reyna , tyrana , y fiera,
hermano , y padre me quita,
y sin Estados me dexa.

no

La Reyna manchò el cuchillo
de Maria en la inocencia:

la Reyna me quita al Conde,
y me amenaza sobervia
con equivocac palabras,
que no le mire , ni quiera.

si

La Reyna al Conde le obliga,
yà amorosa , ò yà severa,
à que èl me niegue perjuro
mi honor ; pues la Reyna muera.

Ea , pues , zelos valientes,
no feis à mano agena,
como hasta aqui , la venganza;
yo misma , yo (pues me alienta
el honor , y la ocasion)
he de dàr muerte à esta fiera.
Aora entrará à acostarse,
y pues que sola se queda
en su quadra , y yo la asisto;
loca , atrevida , y resuelta,

que quien està sin honor
desesperada , què arriesga?

He de hacerla mil pedazos,
bien como irritada fiera,
que echando menos los hijos,
facude al Cielo la arena,
y atruena el monte à bramidos,
hasta que el ladron encuentra.
Hijo es del alma el honor,
tygre soy , y me le llevan,
à cobrarle voy furiosa,
sin que mi peligro tema,
que al què aborrece la vida
el peligro le festeja.

mi enojo va contra ti,
guardate de mi , Ifabela,
que soy tygre irritada , y voy resuelta,
hasta cobrar el hijo que me llevas.

Salen el Senescal , la Reyna , y una Dama
con una luz.

Reyn. Poned aqueffas consultas,
Senescal , sobre un bufete,
que aunque es yà tarde , es forzoso
verlas antes que me acueste.

Blanc. Mi enemiga viene aqui,
sola es fuerza que se quede,
voy à trazar mi venganza
pues tal ocasion se ofrece.

Senesc.

+ Mas quando el honor padece,
muy poco el llanto remedia

Senesc. Guarden los Cielos la vida de tu Alteza, como pueden, para bien de Inglaterra, pues tan vigilante atiendes à tu Reyno, y tus vassallos.

Reyn. Effen es fuerza, mientras fuere Reyna. Id con Dios, Senescal.

Senesc. Prodigio es la Reyna siempre de prudencia, y de valor. *vase*
Vase, y sientase la Reyna en una silla, y ay un bufete delante con papeles.

Reyn. Què dificultosamente el querer bien, y el reynar en un fugeto se avienen! Dexame un rato, cuidado, por cuidado mas decente. Aquestos papeles miro; aqui dice: El Conde Felix::: Conde huvo de ser por fuerza con el primero que encuentre! Conde en fin! Valgame Dios! *vase* errà mucho, si quiere el Conde à Blanca? Quien duda; (ha traydor!); què la tuviese en sus brazos! O cuidado, no me aflijas neciamente! valgame Dios, què desvelo! Haga treguas, mientras viene la muerte à tajar mis males, el hermano de la muerte.

vase *Duermete, y sale Blanca con la pistola.*

Blanc. Guadme, passos cobardes, que si el temor os detiene, plumas os dà mi venganza: sola està la Reyna, y duerme quizà su postrero sueño; buena ocasion se me ofrece.
Sale el Conde.

Conde. Fui à ver à Blanca à su quarto, y no està en el, y assi viene dudoso mi amor, à ver si por ventura està en este de la Reyna: aqui està Blanca.

Blanc. Ea, venganza, què temes? està pistola del Conde, que hallè en mi quarto, à su muerte serà instrumento.

Conde. Què miro!

La Reyna entre sueños.

Rey. Blanca me mata. *Blanc.* Què temes, corazon? *Reyn.* De zelos, Conde, me mata Blanca. *Blanc.* Bien puedes decirlo, porque te mato de zelos con esta.

Alza la pistola contra la Reyna, y llega el Conde, y ase de la pistola, y Blanca se turba.

Conde. Ha aleve, què intentas? *Blanc.* Dexame, Conde::: *Conde.* Effen no. *Blanc.* Darla la muerte. *Conde.* Suelta, Blanca.

Blanc. Ha infame, suelta.

Conde. Pues tû matas?

Blanc. Tû defiendes?

Conde. Tû à la Reyna?

Blanc. Tû à la Reyna?

ha traydor! *Conde.* Traydora eres.

Forcejeando los dos se dispara la pistola, y despierta la Reyna, dentro el Senescal, y salen todos.

Reyn. Què es esto?

Dentro Senesc. Acudamos todos: què arcabuz, què ruido es este en el quarto de la Reyna?

Conde. Què es aquesto? *vase*

Conde. Lance fuerte!

Reyn. Què es esto, Conde?

Conde. Què harè?

Reyn. Blanca, què es esto?

Blanc. Mi muerte llegò.

Conde. Ay mayor confusion!

Senesc. Traydor el Conde?

Conde. Quien puede salir de aprieto tan grande? porque si callo, se infiere de mi el delito; y si digo la verdad, infamemente echo la culpa à mi dama,

à Blanca, à Blanca, à quien tiene por centro el alma: què harè? huvo confusion mas fuerte!

Reyn. Conde, vos traydor? vos Blanca? el juicio està indiferente:

què me libra? què me mata?

Conde, Blanca, respondedme:

tû à la Reyna? tû à la Reyna?

oi, aunque confusamente:
ha traydora! dixo el Conde.
Blanca dixo: Traydor eres:
estas razones de entrambos
à entrambas cosas convienen;
uno de los dos me libra,
otro de los dos me ofende.

Conde, qual me daba vida?
Blanca, qual me daba muerte?

Decidme: no lo digais,
que neutral mi valor quiere,
por no saber el traydor,
no saber el inocente.

Mejor es quedar confusa,
en duda mi juicio quede,
porque quando mire à alguno,
y de la traycion me acuerde,
à pensar, que es el traydor,
que es el leal, tambien piense.

Yo le agradeciera à Blanca,
que ella la traydora fuesse,
solo à trueque de que el Conde
fuera el que estaba inocente.

Senesc. Señora, aunque vuestra Alteza
averiguarlo no quiere,
à mi, por Gran Senescal,
delito tan insolente
me toca saber de oficio,
y mas quando es tan urgente
el indicio contra el Conde,
pues el en la mano tiene
la pistola. *Reyn.* Decis bien,
averiguarlo conviene:

Conde. *Cond.* Señora. *Reyn.* Decid
la verdad: saberla reme
mi amor; fue Blanca:--

Blanc. Ay de mi!

Reyn. La que intenta ~~la~~ muerte

Cond. No señora, no fue Blanca.

Reyn. Luego sois vos?

Cond. Lance fuerte!

No lo sè. *Reyn.* No lo sabeis?

pues como està aqueste aleve
instrumento en vuestra mano?

Cond. Cielos, què he de responderla?

Como yo soy desdichado:--

Reyn. No fino yo.

Cond. Què me quieris,

fortuna? *Reyn.* Prended al Conde.

Senesc. Donde mandas que le lleve?

Reyn. À la Torre de Palacio.

Cond. Fortuna, yà te estremeces?

Reyn. Presa està Blanca en su quart o,
hasta que otra cosa ordene,
y esto mejor se averigue.

Blanc. Muda stoy! no sè què intente.

Reyn. Llevadlos, pues. *Cond.* Muerto voy!

Reyn. Ha Conde, mucho me ofendes!

Blanc. Ha Conde, mucho me obligas!

Cond. Ha Blanca, mucho me debes!

Ruego al Cielo, que el amarte
la cabeza no me cueste.

JORNADA TERCERA.

Sale la Reyna.

Reyn. Preso està el Conde animoso
por indicios de traydor,
y tambien le acusa amor
por ingrato, y alevoso.

De su ingratitud quexoso
està amor, de su traycion
la justicia, y la razon,
y ambas, luchando entre si,
me sacan fuera de mi,
y estoy sola en mi passion.

Ea, yà es tiempo: cuidado,
à estar contigo he salido,
disculpa me has prometido,

à ver si alguna has hallado:
el Conde aleve ha intentado
darme muerte como pudo;

supongamos, que lo dudo:
el Conde con Blanca, (ay triste!)
me ofende; què respondiste
à este cargo? que estoy mudo.

Mudo estás? si lo estuviera
el Fiscal, que es el rigor!
Ingenioso eres, amor,
buscame alguna quimera:
ò quien no saber pudiera
aquello mismo que sè,
discurra amor, pues no vè.

Ea, pues, ciegos extremos,
lo que pudo ser pensemos,
no pensemos lo que fue.

No pudo ser, que no fuera
 el Conde quien me mataba,
 sino Blanca, que allí estaba,
 pues yo, zelosa, y severa,
 la di ocasion de que hiciera
 tan cruel venganza? Si:
 bien digo, que les oi
 razones, que à la disculpa
 igualmente, y à la culpa
 las puedo aplicar aqui.
 Si el uno me defendia,
 quando el otro me mataba,
 el Conde es quien me libraba,
 Blanca fue quien me ofendia:
 bien te engaño, pena mia,
 esto es en quanto à los zelos
 de la traycion: mas (ay Cielos!)
 dos males: el alma llora,
 busquemos defenfa aora
 à la ofensa de los zelos.
 No pudo ser que mintiera
 Blanca en lo que me conto
 de gozarla el Conde? No,
 que Blanca no lo fingiera.
 No pudo averla gozado
 sin estar enamorado?
 y quando tierno, y rendido
 entonces la aya querido,
 no puede averla olvidado?
 No le vieron mis antojos
 entre acogimientos sabios
 muy callando con los labios,
 muy bachiller con los ojos,
 quando al decir sus enojos
 yo su despecho reñi?
 Luego à mi me quiere? Si,
 esto es verdad; y si no,
 amor, no lo sepa yo,
 ò sepalo yo sin mi.
 O discurso escrupuloso,
 que con réplicas precisas
 de un nuevo indicio me avisas!
 No vi yo al Conde engañoso
 el instrumento aleuoso
 en su mano? cosa es clara:
 No pudo ser, que llegara
 èl à estorvar su traycion,
 y Blanca con turbacion

Na 3a

Salen la Reyna
 y el Senescal -
 Salon Corto =

1.^a
 Sen. S. para que vea

vuestra Alteza, si aver puede
 duda en la traycion del Conde,
 la misma pistola tiene
 escrito su nombre aqui,
 que es lifonja que hacer suelen
 los Artifices al dueño,
 leerlo tu Alteza puede.

Lee Reyn. Soy para el Conde de Sex.
 Senesc. Este indicio es evidente
 de que es el Conde traydor.

Sacan dos criados à Cosme asidos.

1.^o Entre, acabe.

Cosm. Qué me quieren?

2.^o No se resista: qué intenta?

Cosm. Ya no dexo que me lleven

como un cordero? Si aora
 achacarme pretendiesfen
 resistencia? Avisa tu

al Gran Senescal, que a queste
 es cómplice con el Conde.

Senesc. Qué es esto, Fabio? qué quieres?

1. Señor, en casa del Conde
 hallamos de aquesta fuerte
 a questo criado suyo,
 que sin duda parte viene

en

en la traycion con su amo,
pues sabiendo que le prenden,
se ausentaba. *Senesc.* Como entras
acà dentro? Haced que espere,
que està aqui su Magestad.

Reyn. No importa, decid que entre.
O si disculpasse al Conde!

1. Llegad, pues. *Cosm.* Tiene juanetes
el Gran Senescal? 1. Por què?

Cosm. Dexadme, que se los bese,
por cantarle la piedad.

Senesc. Còmplice, sin duda, eres.

Por què te ausentabas, como
si parte en esto no tienes,
en sabiendo, que prendieron
à tu amo? *Cosm.* Nadie puede
decir, que yo lo sabia,
que hasta que aquestos cruels
me agarraron esta noche,
ignorante estuve siempre
del suceso; que esta tarde,
dexandole en el retrete,
me fui, y no le he visto mas.

Senesc. Pues donde ibas dessa suerte?

Cosm. Acabàra ya: si es esto
lo que saberle pretende,
lo dirè con mucho gusto,
que à mi nadie ha de vencerme
en cortesia: Yo iba
à Escocia como un cohete,
con esta carta del Conde,
à otro Conde su pariente.

Senesc. Què es de la carta? *Cosm.* Esta es.

Sen. Muestra. *Cosm.* Muestro: què me quierè?
miren si soy porfiado.

Reyn. Temblando estoy! ò si fuese
en su favor! *Senesc.* A Roberto
es la carta. *Reyn.* Abrirla puedes.

Lee Senesc. Así dice: Conde amigo,
informado estoy, que tienes
grandes quejas de la Reyna,
y que intentas justamente
matarla, yo lo deseo,
por mil causas que me mueven.

Reyn. Valgame el Cielo! mostrad;
su letra, y su firma tiene,
no ay que dudar: muerta soy!

Reyn. Lec. Para que mas fácilmente

nuestro intento se disponga;
venirte en secreto puedes,
con todos los conjurados,
à Londres, que dessa suerte,
con la gente que me sigue,
serà facil darla muerte.

Cosm. Ay tan gran bellaqueria!

Reyn. Lec. Y responde brevemente
con esse criado mio,
que es hombre muy confidente.

Cosm. Què escucho! señores mios,
dos mil demonios me lleven
si yo confidente soy;
si lo he sido, ò si lo fuere,
ni tengo intencion de serlo.

Senesc. Preso le llevad. *Cosm.* Esperen;
no es grandissima injusticia,
señor, que preso me lleven
por confidente, sin serlo?

2. Venga ya. *Cosm.* Vuellas mercedes
aguarden: Ay tal desdicha!

por confidente? aùn si fuese
por otro qualquier delito,
llevàra à bien el prenderme,
mas por confidente à mi?
ay mas desdichada suerte!

1. Acabe ya. *Cosm.* Tengo yo
cara de ser confidente?
Yo no sè què ha visto en mi
mi amo, para tenerme
en esta opinion, y à fe,
que me holgàra de que fuese
cosa de mas importancia
un secretillo muy leve,
que rabio ya por decirlo:
que es, que el Conde à Blanca quiere,
que estàn cañados los dos
en secreto; y con ser este
un cuento de los de queso,
no ay para borrar los dientes
con èl: un chisme cartujo,
siempre que se me ofreciere,
he de decir, juro à Dios,
por ver si soy confidente.

Reyn. Cañados el Conde, y Blanca?

Cosm. Recañados. *Reyn.* Trance fuertel
malas nuevas te de Dios.

Y se quicren? *Cosm.* Se requieren.

Reyn.

Reyn. Idos de aquí.

Senesc. Despejad;

pues cómo tanto lo sienta?

Dug. Si fuera muger la Reyna, según lo que al Conde quiere, rezelara: Mas no es justo.

Cosm. O qué diferencia tienen las caras de los vassallos, si se mesuran los Reyes!

Senesc. Si vuestra Alteza dudaba la traycion del Conde aleva, yá la avrá visto bien clara.

Dug. Pues yá que ocasion se ofrece, no será ser yo fiscal, si una verdad no os dixesse; y mas quando vuestra vida padeció el riesgo presente, por no averos yo avisado. Yo sè individuamente tambien, que el Conde es traydor, porque èl, con otros aleva, que por cartas conspiraba, pretendia dar la muerte à tu Alteza; yo lo supe, quise matarle, templème, y por ser tan gran Soldado, pensando que aquesto fuesse algun leve enojo, entonces yo, con palabras corteses, le procurè diluadir, y el secreto le promete mi voz, pensando que yá de su traycion se atrepiente. Pero supuesto que el Conde porfia, sin que se enmiende en su traycion, y tu Alteza por tal delito le prende, quise darte esta noticia, porque si acaso sintiesse, verse amenazar sin causa desta traycion la consuele, que tiene cabeza el Conde, y ay Verdugo que la vengue.

Senesc. Quando tan gran traycion, disimular pretendiesse

V. Alteza, el Reyno entonces castigarà à quien la ofende.

Vanse, y queda la Reyna.

Reyn. Ea, amor, yá el daño es cierto, morid yá, cuidado loco, pues que no os dexan siquiera el consuelo de dudoso.

Yá no ay duda, que os consuele, yá el discurso escrupuloso la experiencia de mi daño me hizo beber por los ojos.

El Conde traydor dos veces me ofende, siendo uno solo, como à muger en el gusto, como à Reyna en el decoro.

Muera el Conde, muera el Conde: bien repito, que es forzoso, que muera el Conde dos veces, pues dos delitos le noto.

Dupliquese, pues, su muerte, muera una vez por asombro de traycion, por mal vassallo, y muera tambien èl propio otra vez por mal amante, y entrambas por alevoso.

Contra el Conde (infel vassallo) oy como Reyna me opongo; contra el Conde (ha falso amante!) como muger me apasiono!

Busque, pues, muger, venganzas; Reyna, legales oprobios; escarmientos, justiciera; mal correspondida, modos; justificada, castigos; y en fin, ofendida, asombros, para que muriendo el Conde por ingrato, y alevoso, por castigo, y por venganza, le den à un delito, y otro, el castigo la justicia, como la venganza el odio.

Vase, y salen el Conde, el Acayde, y Cosme, y despues el Senescal.

Alcayd. Aquí esta el Gran Senescal. Cond. O Señor!

Senesc. Con te, yo vengo por el gusto de la Reyna, por lo que à mi oficio debo, solo à ver si V. Excelencia (aunque todo el Parlamento le ha dado yá por culpado

D

por

v. c. 2. a

no

vase. 2. a

no

vase.

no

no

vase ya 2. a

Carre

Obscuro un lado y al mirar la luz clara

por los indicios) de nuevo quiere dar algun descargo.

Cond. Solo el descargo que tengo es el estar inocente.

Senesc. Aunque yo quiera creerlo, no me dexan los indicios; y advertid, que ya no es tiempo de dilacion, que mañana haveis de morir.

Cond. Yo muero inocente.

Senesc. Pues decid, no escrivisteis à Roberto esta carta? Aquesta firma *se la envia* no es la vuestra?

Cond. No lo niego.

Senesc. El Gran Duque de Alanzon, no oyò en el aposento de Blanca trazar la muerte de la Reyna?

Cond. Aquello es cierto.

Senesc. Quando despertò la Reyna, no os hallò, Conde, à vos mesmo, con la pistola en la mano?

Y la pistola, pues vemos vuestro nombre alli gravado, no es vuestra?

Cond. Yo os lo concedo.

Senesc. Luego vos estais culpado?

Cond. Eso solamente niego.

Senesc. Pues como escrivisteis, Conde, la carta al traydor Roberto?

Cond. No lo sè.

Senesc. Pues como el Duque, que escuchò vuestros intentos, os convence en la traycion?

Cond. Porque así lo quiso el Cielo.

Senesc. Como, hallado en vuestra mano, os culpa el vil instrumento?

Cond. Porque tengo poca dicha; ò, por decirlo mas cierto, *ap.* porque tengo mucho amor, y à Blanca culpar no puedo.

Senesc. Pues sabed, que si es desdicha, y no culpa, en tanto aprieto os pone vuestra fortuna, Conde amigo, que supuesto, que no daís otro descargo,

en fè de indicios tan ciertos, mañana vuestra cabeza ha de pagar:--

Cosm. Malo es esto.

Senesc. Culpa de vuestra desdicha.

Cond. No ay remedio?

Senesc. No ay remedio.

Cond. Pues ya que es fuerza el morir;

ap. (ay mi Blanca, como temo,

que tu traycion, en mi muerte no ha de escarmentar!) yo quiero hablarla por persuadirla, que desista de su intento.

Pues ya que muero sin duda, y no ay piedad, ni remedio, hacedme un bien.

Senesc. Què mandais?

Cond. Antes que muera, esto os ruego, dexadme hablar à mi esposa, à mi Blanca, porque tengo un negocio que encargarla.

Senesc. Yo soy Juez, Conde, no puedo: mañana haveis de morir, y ha de ser con tal secreto, que nadie en todo el Palacio lo sabe, ni ha de saberlo; porque como se presume, que entre Nobles, y Plebeyos teneis muchos conjurados, porque no se altere el Pueblo, el secreto se procura; y así, Conde, esto supuesto, no es bien que lo sepa Blanca, si se procura el secreto.

Cosm. Sabe usted si à mi me ahorcan?

Senesc. No, que el Conde vuestro dueño en todo os ha disculpado.

Cosm. Dexadme darle dos besos:

albricias, señor gaxnate, que en albricias de que os veo libre de tan fuerte trago, desollinaros pretendo con otro trago tambien, però ha de ser de Alaejos.

Senesc. Vos, Alcayde, con las guardas todas, cerrando primero la Torre, os venid conmigo, porque os dè la Reyna luego

or-

orden para executar esta muerte.

Alcayde. Ya os obedezco. *vase.*

Senef. Asi lo manda la Reyna; y vos, Conde, disponeos a morir como quien fois, que aqui la sentencia llevo a que la firme la Reyna, aunque mas sienta el perderos. *vase.*

Vanse el Senefcal, y el Alcayde.

Cond. Ea, valor, no me dexes; oy te he menester, esfuerzo, no eche a perder el temor quando animoso, y resuelto, noble, amante, y valeroso, por librar a Blanca muero, la hazaña mayor, que nunca entre Romanos, ni Griegos, con letras de bronce escrives la Coronica del tiempo.

Viva Blanca, aunque yo muera:

Fuera bueno, fuera bueno, por conservar temeroso la vida, que yo aborrezco, echar la culpa a mi Dama?

Què dixeran de tal hecho,

los que a vista de mi Dama

estàn a mi fama atentos,

fino que el Conde de Sex,

con tan vil, è infame medio,

como todos los demàs,

a la muerte tuvo miedo?

Si por mi temo el morir,

por mi el vivir tambien temo;

pues pierdame a mi por mi,

mas valgo yo, que yo mesmo:

traemo una luz.

Cosm. Vay por ella.

Cond. Ya que a Blanca hablar no puedo,

para disuadirla amante

de su trayeion, quando pierdo

la vida, porque ella viva,

sirva un papel de tercero.

Sale Cosme con una luz, y ponela encima de un bufete.

para la fineza (ay Dios!)

Blanca, que oy hacer espero,

por quien quise mas que a mi. Bien dixes; mas bien lo nuestro; solo en mi de quantos amano ha sido encarecimiento, pues es verdad cierta en mi, lo que en los otros requiebros.

Se cuenta a escribir.

Tu, amigo, a queste papel:-

Cosm. Muriendome estoy de sueño.

Cond. Daràs en su mano a Blanca, a Blanca mi dulce dueño, en aviendo muerto yo.

Cosm. Asi lo hatè: yo me entro, a dormir, mientras escrives, porque estoy hecho dos cueros, si otros estàn hecho uno, con el vino, y con el sueño.

Vase.

Sale la Reyna con una luz de la fuerte que saliò al principio de la Comedia, con mascarilla.

Reyn. Solo està el Palacio *miedo,*

y en silencio, que por esso,

por orden del Senefcal,

al Alcayde, y Guardas, tengo

en la antecamara (ay triste!)

esperando el orden fiero

para la muerte del Conde,

a quien yo misma sentencio.

El Conde me diò la vida,

y asì obligada me veo:

el Conde me daba muerte,

y asì ofendida me quexo:

pues ya que con la sentencia

esta parte he satisfecho,

pues cumpli con la justicia,

con el amor cumplir quiero.

Cond. Asi està bien; este aviso me deba Blanca.

Reyn. Escribiendo

està el Conde, serà a Blanca,

pues què importa? Ya no es tiempo

destas cosas, triste estado

es, quando estando en un pecho

tan vivo el amor, no tiene

para los zelos aliento.

Ay honor! mucho me debes,

depongamos lo severo,

D.

Cosme

Cosme

Cosme

Cosme

algo me deba el amor,
y tenga tambien mi afecto
en mi; de mi alguna parte;
llevadme, piedad, yo llego:

Rein. Conde.

Cond. Què miro!

Reyn. No es sombra,
verdad es la que estais viendo;
imaginad, que es posible,
porque tiempo no gastemos
inutilmente en la deuda;
y haciendooos fuerza creerlo,
escuchad el fin que traygo,
sin averiguar los medios.

Yo soy (si no os acordais,
por las señas os lo acuerdo)
una muger, que librateis
de la muerte.

Cond. Què mysterio
tendrá la Reyna en tal trage? *ap.*
Señora, Deidad os veo.

Reyn. Què decís? Pues quien soy yo?
no debéis vos de saberlo:
èl me conoció la noche, *ap.*
que me dió la vida, es cierto,
ò aqui en el habla sin duda
me ha conocido: què necio
ferà, si no disimula!
que echarà à perder con esto,
lo que vengo à hacer por èl.
En fin, Conde, yo sabiendo,
que haveis de morir mañana,
por pagaros lo que os debo
en la misma accion tambien,
y porque tanto defeco
vuestra vida::

Cond. Vos?

Reyn. Yo, y tanto,
que arriesgàra esto, que arriesgo,
que es lo mas, porque vos, Conde,
vivais (ay Dios!)

Cond. Què es aquesto?

Reyn. Mas porque vamos al caso,
como os he dicho, queriendo,
pagaros con vuestra vida
la misma vida, que os debo,
bien digo la misma (ay triste!)
sabiendo aora, sabiendo,

que la Reyna, justiciera,
os dà muerte, y sin remedio
avéis de morir mañana;
aviendo tenido medio
de tomar aquesta llave
de la Torre, que instrumento
ha de ser de vuestra vida,
y tambien entrar à veros,
(no me preguntéis el modo,
à daros la vida vengo.

Tomad la llave, y despues,
en la mitad del silencio
de la noche, os escapad
por un postigo pequeño,
que tiene la Torre al Parque,
y vivid, Conde, que es cierto,
que si vos morís, sin duda
es envidia: pero aquesto
no es del caso; esta es la llave,
tomad, pues, porque no quiero,
que estos instantes usurpen
las palabras al remedio.

Cond. Ingeniosa mi fortuna,
hallò en la dicha mas nuevo
modo de hacerme infeliz,
pues quando dichoso veo,
que me libra quien me mata,
tambien desdichado advierto,
que me mata quien me libra;
que estoy, Señora, tan lexos
de ser dichoso, que aora
en este favor que os debo,
se valiò de la desdicha
esta dicha para serlo.

Mas pues fois tan de mi parte,
y el tomar aqueste empeño
de librarne, solo ha sido
por pagarme aquel primero,
que me debe vuestra vida,
yo me doy por satisfecho,
solo con que me troqueis
un favor de tanto riesgo
à otro mas facil.

Reyn. Decid.

Cond. Para que muera contento,
antes de morir, que yo
sè bien, que podeis hacerlo,
merezca yo ver el rostro

de

de la Reyna; aquesto os ruego
por la vida que os he dado;
que solo para este intento
no es baxeza hacer alarde
en mi generoso pecho,
del beneficio que os hice.

Reyn. Yo quiero mudar de intento, ap.
que en viendome, me darà
las disculpas que deseo.

Cond. No escuseis tanto mi dicha.

Reyn. Pues si esto ha de ser, primero
tomad, Conde, aquesta llave,
que si ha de ser instrumento
de vuestra vida, quizá
tan otra, quitada el velo,
serè, que no pueda entonces
hacer lo que aora puedo;
y como à daros la vida
me empenè, por lo que os debo,
por si no puedo despues,
desta fuerte me prevengo.

Dale una llave.

Cond. Yo os agradezco el aviso,
y aora solo deseo
ver el rostro de mi dicha
en el de la Reyna, ò vuestro.

Reyn. Aunque siempre es uno mismo,
este que aora estais viendo,
Conde, es solamente mio;
y aqueste que aora os muestro
es de la Reyna, no yà
de quien os hablò primero.

Descubre el rostro.

Cond. Yà morirè consolado,
aunque, si por privilegio,
en viendo la cara al Rey,
queda perdonado el reo:
Yo deste indulto, señora,
vida por ley me prometo;
esto es en comun, que es
lo que à todos dà el Derecho;
pero si en particular
merecer el perdon puedo,
oid, vereis que me ayuda
mayor indulto en mis hechos
mis hazañas:::

Reyn. Yà las sè,
yo misma me las acuerdo;

mas borra la ofensa, quanto
los servicios havian hecho.

Cond. En fin, la Reyna no puede
usar de piedad?

Reyn. No puede.

Cond. Pues que no puede la Reyna
doblarfe al llanto, y al ruego;
una muger, à quien yo
di la vida, por lo menos,
no dexarà de mostrarse,
pagandome con lo mesmo
agradecida.

Reyn. La Reyna
no puede, que ~~este empeño~~ *de empeño*
de su obligacion ha sido
el averos dado medio
para huir de la justicia.

Cond. Y esse es agradecimiento
de quien me debe la vida?

Reyn. No soy yo; pero supuesto
que fuesse yo, yà cumpli,
pagando con lo que os debo.

Cond. Solo con darme esta llave?

Reyn. Si, Conde, solo con esso.

Cond. Luego esta, que así camino
abrirà à mi vida, abriendo,
tambien la abrirà à mi infamia;
luego esta, que instrumento
de mi vida, tambien *si*
no avrà de ser de mi miedo? *fulbo*

Esta, que solo me sirve
de huir, es el desempeño
de Reynos, que os he ganado,
de servicios, que os he hecho?
Y en fin, de esta vida, de essa,
que teneis oy por mi esfuerzo,
en esta se cifra tanto?
pues vive Dios, estoy ciego:
què he de hacer, que si quereis
tener agradecimiento,
y darme la vida, sea
por otro mas noble medio;
y si no, que pueda à voces
quexarme al mundo, diciendo:
que no pagais beneficios,
que de los Reales pechos
es la mas indigna acción.

Reyn. Donde vais?

Cond.

Cond. Vil instrumento
de mi vida, y de mi infamia,
por esta rexa cayendo
del Parque, que bate el Rio,
entre sus cristales, quiero,
si loís mi esperanza, hundiros:
Caed al humedo centro,
donde el Tamefis sepulte
mi esperanza, y mi remedio.
No quiero, huyendo, vivir.
Arroja la llave.

Reyn. Ay de mí! mal aveis hecho.

Cond. Sed agora agradecida,
ya os he quitado este medio
de agradecerme, y librarne;
ahora, ahora os acuerdo
servicios, y obligaciones,
que es forzoso, no teniendo
aquel que me estaba mal,
buscar otro modo nuevo
de librarne, ò ser ingrata.

Reyn. Ser ingrata escoger quiero:
sin vida esto, que este modo,
solo (à pesar del respeto)
os supo hallar la piedad.

Cond. Luego he de morir?

Reyn. Es cierto:
yo hice por vos quanto pude,
à pesar de lo severo,
como muger os libraba,
como Reyna no me atrevo;
mañana aveis de morir,
mañana, mañana es luego:
O llanto! no me publicques
humana, que quando dexo
de serlo en tener piedad,
no lo soy en los efectos.
A Dios, Conde.

Cond. En fin, loís bronco?

Reyn. Pluguiera à Dios fuera cierto;
mas soy:-

Cond. Què loís?

Reyn. Ya es ocioso:
soy quien pondrà escarmiento
con vuestra cabeza al mundo.

Cond. Por vos inocente muero:
Quien me dixera algun dia:-

Reyn. Vos teneis la culpa de esto,

que algun dia pensè yo:-
mas tan poca dicha tengo,
que os doy la muerte yo misma:
apenas el llanto enfreno.

Ay, honor, quanto me cuestas!

Cond. Ay, Amor, como me has muerto!

Reyn. En èl morirè, aunque viva.

Cond. En Blanca vivo, aunque muero.

Reyn. Ha si fueras tu leal!

Cond. Ha si

à Blanca quisiera menos!

*Vanse cada uno por su parte, y sale Cosme
con una carta en la mano.*

S-Cosm. A morir llevan al Conde,
y èl me encargò que le diera
aqueste papel à Blanca
en muriendo, y serà fuerza
servirle, pues fui criado;
mas por esta causa mesma
ay razon para no hacerlo,
que si es mi amo, la regla
general de los criados
me excluye de esta licencia.

Què serà aqueste papel?

Testamento? No: almoneda?

Excomunion? No: cedula

de esposo? Mas tarde llega:

mas ya sè lo que es sin duda,

es aquesta la sentencia;

mas no la embiarà: si

la embiarà, que si es fuerza

que enviude, muriendo èl;

èl, por darla buenas nuevas,

se la debe de embiar

à que se huelgue con ella.

Mi curiosidad es mucha,

y no es justo que la tenga

con quatro dedos de moho,

sin decentarla siquiera,

desde que, por no saber

lo que le llevan sus letras

aquella carta del Conde,

estuvo à pique, y muy cerca

de morir por confidente,

maldigo la confidencia.

Esto es escarmiento, astucia,

rezelo, honor, providencia,

y no deslealtad, señores,

y hago primero protestas
à los Lacayos infieles,
que se usan en las Comedias,
que solo aquesto me mueve:
veamos si es macho, ò hembra.

Abre la Carta, y hace que lee.

Violela, que no ay remedio:
Mas què es esto? Santa Tecla!

Este secreto escondias;
papel? Voy apriessa, apriessa,
por si tenerle es delito,

à hacer el silencio piezas,
à hacer el secreto astillas,
à hacer menuzos la lengua:
no me han de coger de susto;
pero aqui viene la Reyna,
apartado esperarè.

Salen la Reyna, y el Senescal, y apartase Cosme.

Reyn. Executad la sentençia.

Senesc. Donde morirà?

Reyn. En Palacio,

porque es fuerza que se tema,
que quizà el Pueblo alterado
se conspire en su defençia.

Para escarmiento le mato,
mas no quiero que lo sepan,
hasta que el tronco cadaver
le sirva de mudà lengua;

y así, al salòn de Palacio
hareis que llamados vengan
los Grandes, y los Milordes,
y para que allí le vean,
debaxo de una cortina
hareis poner la cabeza
con el sangriento cuchillo,
que amenaza junto à ella,
por simbolo de justicia,
costumbre de Inglaterra;
y en estando todos juntos,
mostrandome justiciera,
exortandolos primero
con amor à la obediencia,
les mostrarè luego al Conde,
para que todos entiendan,
que en mi ay rigot que los rinda,
si ay piedad que los arreva.

Senesc. Yo voy: tragedia espantosa.

oy à este Reyno le espera.

Reyn. Traedme à Blanca tambien,
que no es justo que estè presa,
pues ella no està culpada:
la razon al amor venza.

Cosm. Aguardando estaba à solas
para hablar à vuestra Alteza.

Reyn. Que quereis?

Cosm. Señora, el Conde,
que de este papel me ordena
à Blanca en muriendo èl;
yo, por no sè que quimera,
le abrí, y hallando en èl cosas
dignas de que tu las sepas,
le traygo aqui, por si acaso
al Conde en algo aprovecha.

Reyn. A Blanca papel? Mostrad:
del Conde es aquesta letra.

Reyn. Blanca, en el ultimo trance,
porque hablarte no me dexan,
he de escribirte un consejo,
y tambien una advertencia:
La advertencia es, que yo nunca
fui traydor, que la promessa
de ayudarte en lo que sabes,
fue por servir à la Reyna,
cogiendo à Roberto en Londres,
y à los que seguirle intentan:
para aquesto fue la Carta,
esto he querido que sepas,
porque adviertas el prodigio
de mi amor, que así se dexa
morir por guardar tu vida.
Esta ha sido la advertencia;
(valgame Dios!) el consejo
es, que desistas la empresa
à que Roberto te incita,
mira que sin mi te quedas,
y no ha de haver cada dia
quien, por mucho que te quiera,
por conservarte la vida,
por traydor la suya pierda.

Reyn. Hombre, què traxiste aqui?

Cosm. Tenemos mas confidencia?

Reyn. Anda avisa el Senescal
al punto, no te detengas,
(ay Conde, que eres leal!)
que la execucion suspenda;

rompi la memoria esto èi esto:

Cancel
larga y
el seguído

le toma.

Yo Cosme

no en vano el alma dudaba
su traycion : alegres nuevas!
viva el Conde , y viva yo.
Ola , guardas (¿quien refrena
mi alborozo?) al Conde al punto
le traed à mi presencia.

Sale Alcayd. Que mandais , señora?

Reyn. Donde està el Conde?

Alcayd. Aqui està ya.

Reyn. Pues que esperas?

Alcayd. Aqui està , del modo
que lo mandò vuestra Alteza.

Descubren al Conde degollado.

Reyn. Valgame Dios ! llegò tarde:

ha traydores ! ha que apriessa,
que veloz està vez sola
anduvo vuestra obediencia!

¿Que perezosa que estubo
mi piedad , y mi clemencia!

que diligente el rigor,
y la crueldad , que ligera!
què tarde llegò el remedio!
pero siempre tarde llega,
que es achaque de la dicha
llegar quando no aprovecha.

Yo castigùe à la lealtad?
yo di muerte à la inocencia?
yo à la esperanza de Europa?
yo al amparo de mi tierra?
yo à mi amante? Piedra soy,
bronce fui : quien muerte diera
à su amante? Tarde lloro.

O intempestiva fineza!
Blanca me quitaba al Conde,

Blanca darne muerte intentà;
delitos fueron en Blanca
los que en el Conde sospechas.
O valor mal empleado!
ò escrupulosa nobleza,
que por no culpar à Blanca,
el Conde morir se dexa!

Por delito ageno mueres;
mas si clama esta inocencia,
y la venganza en quien ama
desahoga , y àun remedia,

juro por la misma sangre,
que à pesar de mi paciencia
esmalta el cuchillo en grana,
y el suelo en corales riega:

Por estas luces del Cielo,
que son mariposas bellas,
que en el luminar del mundo
tremulamente se queman:

Por esse espejo del dia,
de quien las hachas etèreas,
con que se alumbra la noche,
son pedazos , que se quiebran,

que he de dàr la muerte à Blanca,
si en el centro , si en la esfera
se escondiere ; y entre tanto,
que aquesta venganza llega,

cubrid aquesta cadaver,
no mire yo tal tragedia,
hasta que matando à Blanca,
y vengando al Conde , tenga
fin su traycion con su muerte.

Y del Senado merezca
tener perdon de sus yerros
el Autor , como Poeta.

F I N.

Hallarsè esta Comedia , y otras de diferentes Titulos en
Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz , en la Plazuela
de la calle de la Paz. Año de 1754. *

#Vlogre a esta manera
una muger ofendida
hacer su Venganza eterna

para exemplo de Inglaterra. para el Rey.

Aprovada

Madrid 10. de Noviembre de 1809.

Arubas
P

para el ejemplo de las personas que se han de

4



Ayuntamiento de 12000 16791